

Reporte de sustentabilidad 2018

HEMODERIVADOS
LABORATORIO FARMACÉUTICO

UNC







CONTENIDO

PALABRAS INICIALES	5
SOCIOS DE LA COMUNIDAD	7
UN LABORATORIO DIFERENTE	11
Por qué somos diferentes	13
La vigencia de los valores fundacionales	15
Haciendo historia	17
Alianzas para crecer	19
UN COMPROMISO CONSTANTE: PRODUCTOS QUE DAN VIDA	23
Hemoderivados	24
Fármacos inyectables	30
Tejidos biológicos	32
UNA GESTIÓN DE CALIDAD	35
Con propósitos y transparencia	35
Innovación y desarrollo constantes	36
Calidad + Ética por la salud	41
Desempeño económico	43
Inversiones	44
GESTIÓN SUSTENTABLE	47
Públicos internos y externos	47
Escuchar es aprender	48
Expectativas de los públicos	49
Temas materiales de la gestión	51
Matriz de materialidad	53

POR LA SALUD DEL PACIENTE	55
El sentido de nuestra tarea	55
Eficacia y satisfacción del beneficiario	56
Construyendo lazos	57
Fortalecernos a partir del aprendizaje	60
Salud para toda la comunidad	60
Un mercado nacional y regional	63
SOCIOS POR LA SALUD: PROVEEDORES DE VALOR	67
Proveedores de materia prima biológica	67
Proveedores de insumos y materiales no biológicos	74
Gasto en proveedores	78
COMPROMETIDOS CON LA COMUNIDAD	81
Nuestro fin: el bien social	81
Promovemos políticas públicas	81
Promovemos las donaciones voluntarias de plasma	82
Compartimos conocimientos	85
UN EQUIPO SALUDABLE: NUESTROS COLABORADORES	91
El equipo, clave del trabajo multidisciplinario	91
Las personas detrás del Laboratorio	92
Con Recursos más Humanos y equitativos	93
Potenciamos talentos	96
Reconocimiento al desempeño	100
Cuidamos a nuestra gente	102
HACIA UN MEDIO AMBIENTE MÁS SANO	107
Insumos y materiales	108
Consumo energético	109
Agua	111
Emisiones	111
Residuos	113
Efluentes	116
Campañas de concientización	116
SOBRE ESTE REPORTE	117
ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	118
CRÉDITOS	145

PALABRAS INICIALES

Emprender este primer Reporte de Sustentabilidad es una gran responsabilidad, que nos compromete con el futuro y con la comunidad. También es motivo de satisfacción, porque nos permite reconocer nuestros avances, afirmar objetivos y sostener la alta calidad y exigencia que hemos logrado en equipo.

Sabemos que nuestro esfuerzo puede cambiar y mejorar la calidad de vida de muchas personas. Esa convicción nos impulsa a continuar este camino de innovación, desarrollo y trabajo, que ejercemos de manera solidaria.

Todo esto nos hace un laboratorio diferente, que busca trabajar de manera sustentable, al servicio de la comunidad.



SOCIOS DE LA COMUNIDAD

CARTA DEL DIRECTOR

102-14

Es un orgullo presentar nuestro primer Reporte de Sustentabilidad. Sin dudas, es la expresión del compromiso asumido cuando, a solicitud de nuestro Laboratorio, la Universidad Nacional de Córdoba adhirió a la Red Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas (Resolución Rectoral N° 2371/17). Con esta decisión, nos propusimos promover e implementar la responsabilidad social organizacional en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción y, consecuentemente, estimular la generación de acciones en relación a los Objetivos de Desarrollo Sustentable 2030 (ODS 2030).

Es en este marco que el Laboratorio presenta a la comunidad el Reporte de Sustentabilidad, por medio del cual damos a conocer nuestras actividades en la dimensión económica, social y ambiental 2018, ya que entendemos como relevante nuestra participación en el desarrollo de la Región.

La concepción del medicamento y los productos médicos como un bien social nos acompaña desde el origen del Laboratorio y está asumido en nuestra organización como un bien cultural y una responsabilidad inalienable. Por ello, a 55 años de la publicación del Decreto Presidencial del Dr. Arturo Umberto Illia por el cual dona fondos de la presidencia para la construcción de la Planta de Proteínas Plasmáticas, seguimos trabajando junto a las comunidades de Argentina y de la Región para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Y este es un trabajo que no se realiza solitariamente, sino que con el aporte de todos y cada uno, desde su ámbito específico, sumamos sinérgicamente esfuerzos para la mejora continua y el desarrollo sustentable.

Durante 2018 hemos seguido la tradición que nos identifica y exploramos nuevos desafíos invirtiendo en capacitación, equipamiento e infraestructura, investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos, campañas de donación de plasma, diversificación de

productos, entre otras muchas actividades. Para ello basamos nuestro accionar en distintos pilares estratégicos:

- La cultura organizacional, compartiéndola con todos quienes componen el Laboratorio, así como con los actores que incidan en su quehacer presente y futuro, a fin de sostener los valores que nos son propios.
- Los recursos organizacionales, potenciando las capacidades del Capital Humano de manera que puedan expandirse tanto en lo específico como en lo general, en pos de la mejora continua en todos los sectores del Laboratorio.
- La gestión de la organización, mejorando los procesos que aseguren la calidad, transparencia y eficiencia de nuestras actividades.
- La inserción social y en el mercado, detectando y, en la medida de lo posible, satisfaciendo las necesidades y demandas tanto nacionales como regionales, en los campos de acción actuales y futuribles.

En este sentido, la consolidación del Departamento de Responsabilidad Social Organizacional, dependiendo de la Dirección Ejecutiva y con acción transversal a todo el Laboratorio, ha sido un factor clave no sólo para la confección de este Reporte 2018, sino para expresar y sostener nuestro compromiso de trabajo para con los objetivos 2030.

A través de la lectura de este primer Reporte esperamos que puedan descubrir qué hacemos, qué somos y lo que queremos ser, para lo cual los invitamos a sumarse a fin de esforzarnos juntos en la construcción de un mejor futuro.

Mgter. Pascual Fidelio
Director Ejecutivo



An laboratorio diferente.



UN LABORATORIO DIFERENTE

102-1; 102-4; 102-5; 102-6

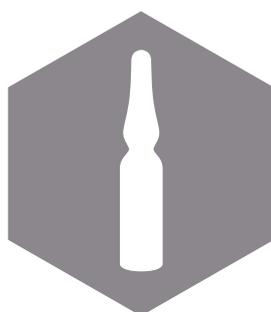
El Laboratorio de Hemoderivados es una institución pública, productora de medicamentos y derivados de tejidos humanos esenciales para la salud. Pertenece a la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y fue fundado en 1964 por el Presidente Arturo Illia para permitir el acceso de la población a medicamentos destinados al tratamiento de enfermedades críticas.

Los mismos valores y compromiso que estuvieron en el espíritu fundacional continúan hoy vigentes, haciendo crecer este proyecto de manera sustentable.

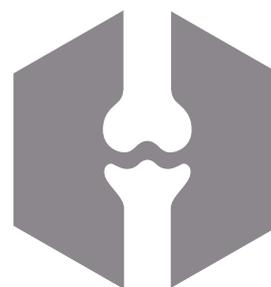
CONTAMOS CON TRES DIVISIONES DE PRODUCTOS:



**MEDICAMENTOS
HEMODERIVADOS**
(Planta Hemoderivados)



**FÁRMACOS INYECTABLES
DE PEQUEÑO VOLUMEN**
(Planta UNC Fármacos)



**DERIVADOS
DE TEJIDO HUMANO**
(Planta UNC Biotecnia)

Somos líderes en el mercado nacional de hemoderivados, y un importante proveedor a nivel regional. En todas sus áreas de producción, nuestro proyecto se expande con la misma visión de ofrecer la máxima calidad de medicamentos con un fin social.

LA PLANTA CUENTA CON **12.212,80** M² CUBIERTOS TOTALES, DE LOS CUALES:

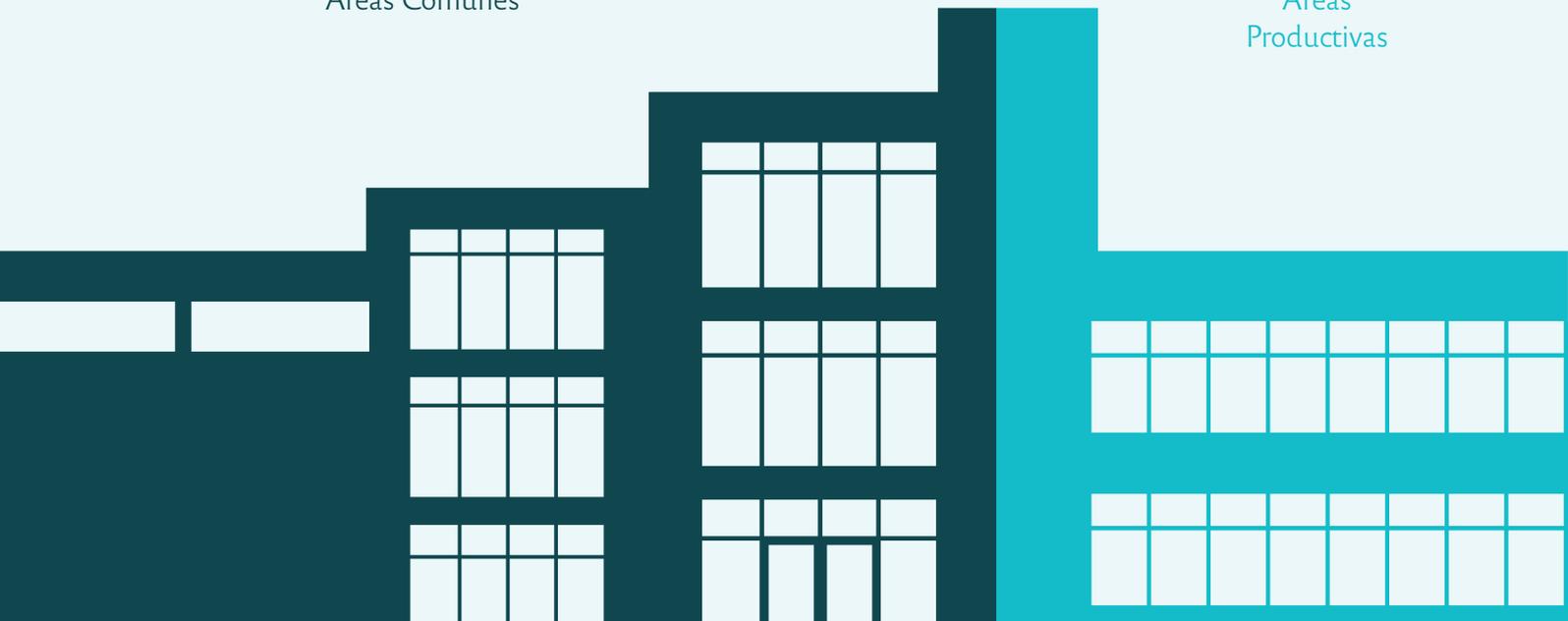
- **7.801,90 m²** corresponden a áreas comunes (Administración, Marketing, Control de Calidad, Investigación y Desarrollo, sanitarios, Captación de materia prima, depósitos, etc.).
- **2.616 m²** pertenecen a la producción exclusiva de medicamentos hemoderivados.
- **1.735 m²** se destinan a la producción de medicamentos inyectables genéricos.
- **59,90 m²** son para la producción de tejidos humanos.



1. Administración y finanzas.
Desarrollo de productos.
Marketing y comercialización.
Dirección ejecutiva.
2. Captación de materia prima.
3. Mantenimiento e ingeniería de planta.
4. Sala de calderas.
5. Depósito.
6. Desarrollo de productos y procesos.
7. Depósito de insumos.
8. Depósito de producto terminado.
9. Planta multipropósito.
10. Planta generadora de Agua n^o2.
11. Planta de formulación final I.
12. Galpón cámaras modulares.
13. Planta de formulación final II.
14. Subestación Sur.
15. Subestación Norte.

64%
Áreas Comunes

36%
Áreas Productivas



POR QUÉ SOMOS DIFERENTES

102-2; 102-6

Por su origen y esencia, el laboratorio posee un claro objetivo social: “Mejorar la calidad de vida de las personas, elaborando medicamentos accesibles, seguros, de alta calidad y eficacia terapéutica”.

Somos el único laboratorio de hemoderivados en el mundo que depende de una Universidad, y esto se vincula con nuestro rol en la salud pública.

Tenemos un papel clave en el sistema de salud de la Argentina y la Región: mejoramos la accesibilidad de medicamentos estratégicos a toda la población, regulamos precios en el mercado y sustituimos importaciones de medicamentos de alto valor terapéutico.

Trabajamos con una materia prima irremplazable, que no tiene valor comercial sino solidario: plasma y tejido humano. Podemos decir que los donantes son nuestros socios en la contribución a la salud de la comunidad.

Contamos con un modelo de gestión de recursos eficiente, transparente y sustentable, lo que nos permite autogestionarnos económica y financieramente. Tenemos un modelo de convenio único en el mundo según el cual intercambiamos materia prima por medicamentos, sin intervención monetaria.



Somos un laboratorio sin fines de lucro. Único en el mundo perteneciente a una Universidad pública.



Nuestros medicamentos salvan vidas, y elaboramos medicamentos gracias a la donación solidaria de las personas.



Somos líderes del mercado nacional, y el único productor de derivados plasmáticos de la Argentina.



Tenemos un fin social, ofreciendo los precios más bajos del mercado y donando a personas sin recursos para adquirirlos.



Nuestra gestión económica es 100% sustentable. Trabajamos por el desarrollo y la innovación constantes, generando productos de elevada calidad.



Argentina
Chile
Uruguay
Paraguay
República Dominicana
Bolivia



Chile
Uruguay
Paraguay
Ecuador



de Argentina
y la Ciudad
Autónoma
de Buenos Aires

PREMIADOS POR NACIONES UNIDAS POR NUESTRO SERVICIO PÚBLICO

En 2018 presentamos al Laboratorio ante el Premio de las Naciones Unidas al Servicio Público 2019 en la categoría “Asegurando enfoques integrados en el Sector Público”, resultando ganadores en 2019.

Lo logramos con el esfuerzo de todas las áreas para armar el documento sobre el “Modelo de Negocio Social, Sinérgico y Sustentable” que aplicamos en la organización.

La iniciativa del Laboratorio de participar en el Pacto Global de las Naciones Unidas y de presentarnos a este premio no hace más que destacar nuestra consonancia con los tiempos que corren y nos sentimos orgullosos de contribuir con un futuro mejor para las personas.

LA VIGENCIA DE LOS VALORES FUNDACIONALES

102-18

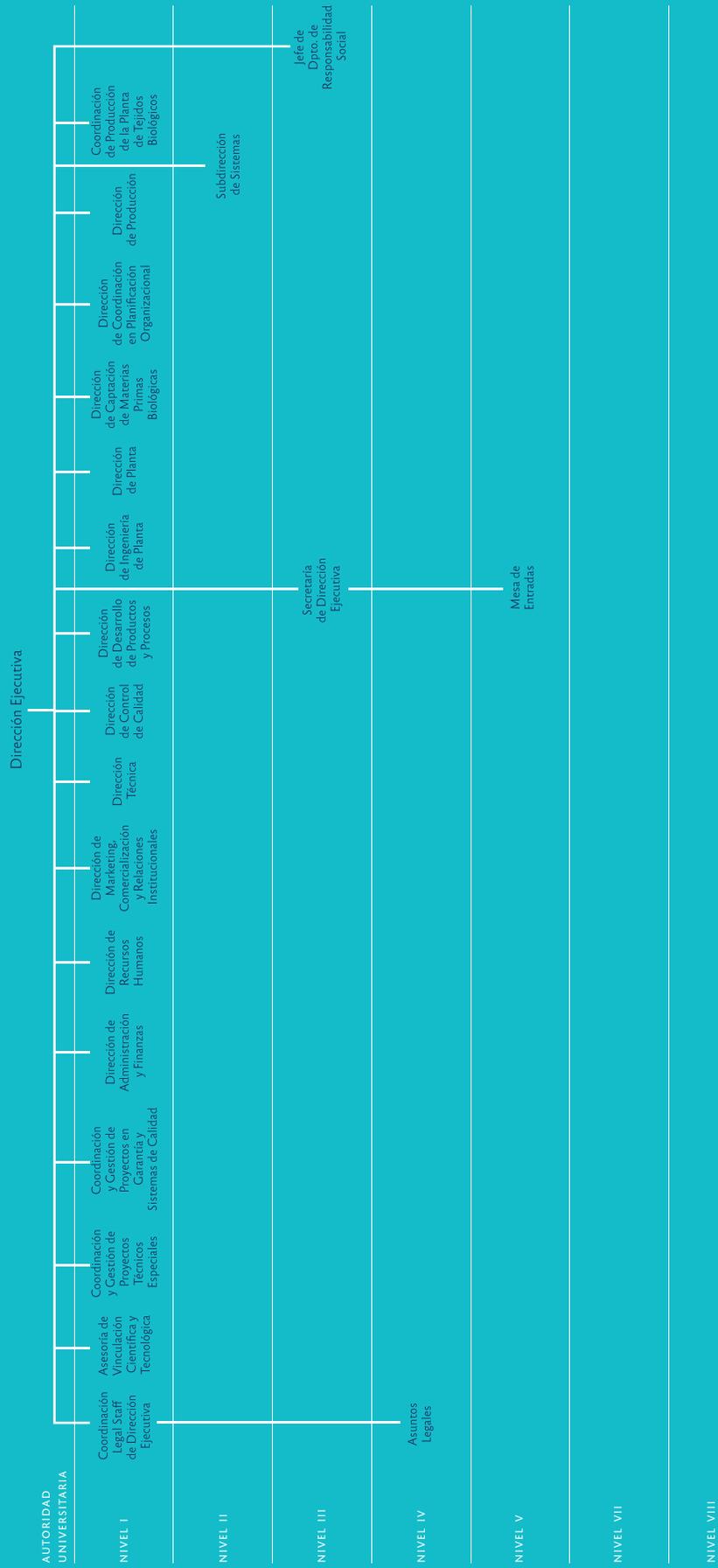
Los 296 colaboradores del Laboratorio de Hemoderivados somos conscientes de nuestra responsabilidad ante la misión pensada por sus fundadores hace más de 54 años.

Su máximo responsable es el Director Ejecutivo que depende directamente del Rector de la Universidad, quien lo nombra, pudiendo continuar la persona designada como Director Ejecutivo por tiempo indefinido, siempre que el Rector vigente así lo decida.

De la Dirección Ejecutiva, a cargo del **Mgter. Pascual Fidelio**, dependen las siguientes direcciones, coordinaciones y subdirección:

- Dirección de Administración y Finanzas: **Cr. Gustavo Cutri**
- Dirección de Captación de Materia Prima Biológica: **Mgter. Corina Zucchi**
- Dirección de Desarrollo de Productos y Procesos: **Mgter. María Eugenia Bernardi**
- Dirección de Producción: **Ing. Jesica Royón**
- Dirección Técnica: **Lic. Romina Kedikian**
- Dirección de Planta: **Lic. Cristian Moya**
- Dirección de Control de Calidad: **Mgter. Ana Paula Vilches**
- Dirección de Recursos Humanos: **Lic. Zoe Raijman**
- Dirección de Marketing, Comercialización y Relaciones Institucionales: **Dra. Daniela Fontana**
- Dirección de Ingeniería de Planta: **Ing. Gonzalo Retamal**
- Dirección de Coordinación en Planificación Organizacional: **Mgter. Sergio Oviedo**
- Coordinación de Producción de la Planta de Tejidos: **Dra. Cecilia Sobrero**
- Coordinación y Gestión de Proyectos Técnicos Especiales: **Mgter. Catalina Massa**
- Coordinación y Gestión de Proyectos en Garantía y Sistemas de Calidad: **Lic. Cecilia Bermúdez**
- Coordinación Legal: **Ab. Alejandro Canals**
- Subdirección de Sistemas: **Ing. Martín Yasse**
- Departamento de Responsabilidad Social: **Lic. Carolina Mahieu**

ORGANIGRAMA



HACIENDO HISTORIA

102-2; 102-7; 102-10

Hacemos historia cada día al cumplir con la misión que nos hizo nacer. En el camino, muchos acontecimientos marcaron nuestra identidad innovadora y de excelencia.

1964

- Fundación. El presidente Illia dona los fondos para la construcción de la primera Planta de Proteínas Plasmáticas, bajo la órbita de la UNC.

1974

- Primera producción. Se habilita la Planta y se comienza a producir Albúmina Sérica Humana.

1982

- Convenios de intercambio. Se diseña un modelo de convenios para intercambio de plasma por medicamentos en distintos organismos de salud del país.

1984

- Innovación. Se crea el área de I+D y se desarrollan nuevos medicamentos de alto valor terapéutico, por el mayor aprovechamiento de plasma.

1985

- Internacionalización. Primer convenio internacional (Uruguay) para el intercambio de plasma por medicamentos. Único en el mundo por su sistema sin intervención de dinero. Luego llegarían nuevos convenios y exportaciones.

1997

- Producto estelar. Lanzamiento de la Inmunoglobulina G Endovenosa, el medicamento más relevante del Laboratorio hasta hoy.

2002-2004

- Expansión. Años de producción clave, en un momento crítico del país. Nacen dos nuevas plantas (UNC Fármacos para inyectables genéricos en 2002 y Biotecnia, de tejidos humanos en 2003). Se desarrollan nuevos medicamentos esenciales: Factor VIII Antihemofílico y Antitrombina III (en 2004).

2008

- Plan Maestro. Se proyecta un “Plan Integral de Expansión y Actualización Tecnológica 2008-2016”, en dos etapas, con fondos propios. El fin es multiplicar la producción, posicionando al Laboratorio como líder de la industria farmacéutica. El plan se ejecutó con importantes resultados, visibles en los hitos que continúan.

2012-2017

• Expansión. Se suman 5.600 m² de planta, el doble de capacidad para producir medicamentos hemoderivados y cinco veces más de genéricos. Se concreta el proyecto BioHemo, para producir proteínas que se utilizarán en el tratamiento de la Hemofilia B (2013). Finaliza la Planta Piloto y Productiva de Inmunoglobulinas Específicas (2017).

2018

Calidad y desarrollo

- **8,4%** de incremento en la elaboración de inmunoglobulina endovenosa en el último bienio.
- **3.600.000** ampollas de fármacos inyectables de 2 ml y 5 ml. producidas.
- **55** productos derivados de tejidos óseos, más del doble que en 2017
- **8** nuevos medicamentos en desarrollo.

Nuestra historia nos llena de orgullo. En su trazo hay momentos críticos, como la dictadura militar que alejó de sus funciones a profesionales valiosos, que regresaron después de 1983. En la década del 90 se propusieron transformaciones que felizmente no se concretaron (como la asociación con laboratorios extranjeros).

Hoy nuestros valores están más firmes que nunca, sostenidos por un equipo de profesionales que continúan con la pasión por el sueño inicial, convencidos de que podemos cambiar la realidad.

ALIANZAS PARA CRECER

Con el objetivo de promover y favorecer la innovación y mejora continua, contamos con un importante sistema de trabajo en redes con distintos referentes de la industria y con instituciones con las que desarrollamos el conocimiento y producción científica. Somos parte de redes que procuran la mejora sostenible, comprometidas con objetivos internacionales

VÍNCULOS INTERNACIONALES

102-12



Miembros de la Red Argentina de Pacto Global

Pacto Global de las Naciones Unidas promueve el compromiso de empresas, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil con diez principios que protegen los derechos humanos, garantizan los mejores estándares laborales, preservan el medio ambiente y luchan contra la corrupción.



Organización Mundial de la Salud Organización (OMS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Realizamos nuestro trabajo en vínculo con los lineamientos definidos por ambas organizaciones internacionales, los cuales buscan el acceso a la salud para todas las personas, reduciendo las desigualdades a través de mayor información, conocimiento y distribución de beneficios.

19

MEMBRESÍAS NACIONALES

102-13



Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos de Argentina (CILFA)

Desde 2005, somos miembros de esta asociación, que trabaja para la defensa y desarrollo de la política sanitaria, científica e industrial de la Nación.



Cámara de Industrial de la Salud de la Provincia de Córdoba (CAISAL)

Entidad que representa al sector industrial de la salud de la Provincia frente a todos los organismos con que se vinculan, en pos de su crecimiento y competitividad nacional e internacional. Somos miembros desde el año 2014.



Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP)

Desde 2014 nos unimos a esta Agencia que coordina y promueve la producción pública de medicamentos. Hoy participamos del Comité Ejecutivo.



Asociación Argentina de Farmacia y Bioquímica Industrial (SAFYBI)

Entidad que nuclea a los profesionales farmacéuticos y bioquímicos que desempeñan su labor en las industrias farmacéutica, bioquímica y otras.

Sistema Unificado de Farmacovigilancia de la provincia de Córdoba

El SUFVG es efector periférico de ANMAT en el Sistema Nacional de Farmacovigilancia y está formado por miembros de los hospitales provinciales, municipales y nacionales de Córdoba, del Ministerio de Salud, de las Facultades de Medicina, Ciencias Químicas y Odontología, del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba.

Somos miembro desde 2015. Participamos activamente en reuniones mensuales y particularmente del área de capacitaciones dando charla en los lugares que lo requieran.



Cámara de Comercio Exterior de Córdoba (CaCEC)

Su misión es promover el comercio exterior de la Región, brindando a sus asociados un conjunto de servicios que contribuyan a la internacionalización de sus empresas. Participamos desde el año 2003.



Instituto Profesional Argentino para la Calidad y la Excelencia (IPACE)

Formamos parte desde 2015 del Programa de Armonización de Laboratorios Proveedores de la Industria Farmacéutica coordinado por el IPACE, en la categoría de participante pleno.



Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE)

Es un centro de referencia nacional y regional en materia de Responsabilidad Social y Sustentabilidad de las organizaciones, y con él armonizamos nuestras políticas de sustentabilidad.

VÍNCULOS CIENTÍFICOS Y ACADÉMICOS

El laboratorio también ha desarrollado valiosas alianzas y asociaciones científico-tecnológicas con universidades, con profesionales referentes del medio y con organismos que cooperan en nuestro desarrollo.

- Asociación de pacientes con Inmunodeficiencias primarias: Patrocinamos sus actividades y realizamos talleres en conjunto desde 2010.
- Fundación de la Hemofilia de Córdoba: Actividades en conjunto desde 2018.

- Centro de información de medicamentos (FCQ-UNC): Convenio marco para brindar información científica basada en evidencia y actividades de capacitación (folletos, jornadas, etc.).
- Asociación de Asma Alergia e Inmunología de Córdoba (AAAel): participación anual en las Jornadas organizadas por ellos mediante conferencias desde 2010.
- Escuela de Enfermería (FCM-UNC): Hacemos docencia en posgrados de la escuela desde 2016.
- Departamento de Farmacia (FCQ-UNC): Docencia en asignaturas de grado de la licenciatura en Farmacia.
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Realizamos proyectos de investigación conjuntos, como BioHemo, iniciado en 2011.

Las diferentes alianzas que establecemos nos permiten innovar y desarrollarnos, atentos a la calidad de nuestra industria. Trabajamos alineados a estándares y prácticas nacionales e internacionales, a la vez que crecemos por el estímulo que significa estar vinculados con nuestros pares.

ALBÚMINA SÉRICA
HUMANA 20% UNC
INYECTABLE ENDOVENOSO

ALBÚMINA SÉRICA
HUMANA 20% UNC
INYECTABLE ENDOVENOSO

UN COMPROMISO CONSTANTE: PRODUCTOS QUE DAN VIDA

102-6; 102-7; 102-2

Somos el único productor de derivados plasmáticos de Argentina, líderes del mercado nacional en los principales productos hemoderivados, y el más grande de América Latina.



23

Nuestras tres divisiones de producción entregan en conjunto **81 productos en el mercado**, lo que significa un incremento del 55% con respecto a 2017 (52 productos).

Este incremento se debe al crecimiento exponencial del Banco de Multitejidos (tejidos biológicos).

HEMODERIVADOS

102-2

La división de medicamentos hemoderivados es la división más importante y relevante, ya que representa un 95% de la facturación total.

Dentro de esta División los principales productos son la Inmunoglobulina G Endovenosa y la Albumina Sérica Humana, que son considerados medicamentos estratégicos para cualquier sistema de salud nacional.

Nuestra Planta de Hemoderivados es la más grande y moderna de América Latina y en la actualidad es el único de los cerca de 80 laboratorios de hemoderivados que existen a nivel mundial que pertenece a una Universidad.

Contamos con tecnología de última generación y capital humano, que nos permite garantizar la calidad, seguridad y eficacia terapéutica de nuestros medicamentos.

24

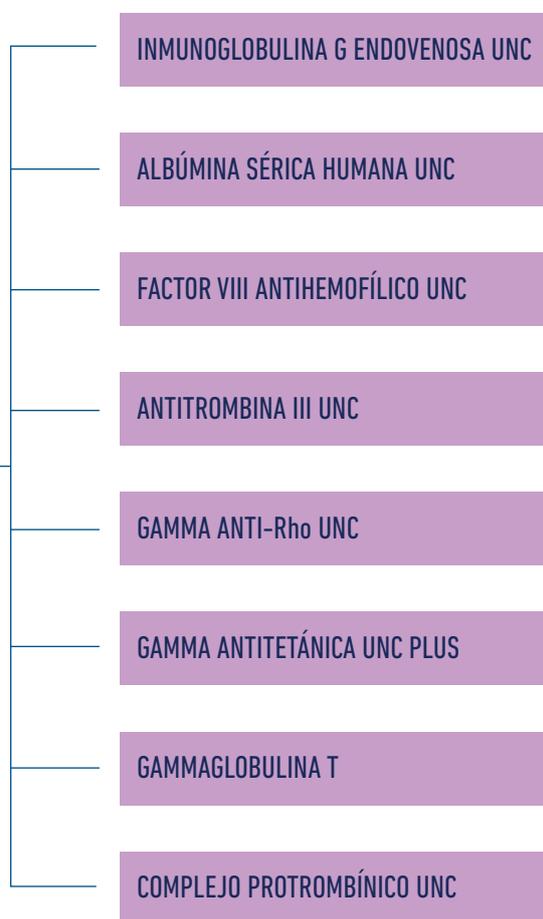


MEDICAMENTOS DERIVADOS DEL PLASMA

HEMODERIVADOS

8 medicamentos

13 presentaciones



25

Durante 2018, mantuvimos nuestro liderazgo en el mercado de productos hemoderivados, satisfaciendo las demandas de consumo nacional por encima de la media.

PRINCIPALES MEDICAMENTOS

Porcentaje de participación
en el mercado nacional.

26



En el bienio 2017-2018 aumentamos en un 8,4% la elaboración de la inmunoglobulina endovenosa, que la mayoría de las instituciones médicas debe importar, por lo cual es muy buscada por centros médicos públicos y privados.

EL PLASMA, MATERIA PRIMA SOLIDARIA

301-1

Somos un laboratorio especial dentro de la industria farmacéutica, porque nuestros productos se elaboran a partir de materia prima humana. Los medicamentos hemoderivados necesitan del plasma, elemento principal de la sangre. Esto hace de nuestra industria algo especial, pues esa materia prima sólo puede conseguirse a partir de la decisión personal e insustituible de las personas donantes.

DESARROLLO DE MEDICAMENTOS HEMODERIVADOS

416-1

Para ser utilizado como materia prima, el plasma debe ser extraído, procesado y almacenado bajo estrictas normas de trazabilidad y exigentes regulaciones de calidad. Por esto en las industrias de hemoderivados existe un área específica responsable de garantizar la calidad en todo el proceso, que en nuestro Laboratorio es el área de Captación de Materia Prima Biológica.

El plasma es obtenido a partir de donantes voluntarios no remunerados que realizan su donación a través de Bancos de Sangre y Servicios de Hemoterapia del país y la Región, con los que tenemos convenio.

**PARTE
CELULAR**

Glóbulos rojos,
blancos y
plaquetas

28

Parte líquida
PLASMA

93%
agua

7%
proteínas

**A PARTIR DE ESTE
7% DE PLASMA
SE ELABORAN LOS
MEDICAMENTOS**

Por estar elaborados a partir de plasma proveniente de donantes de la propia Región, nuestros medicamentos presentan significativas ventajas terapéuticas.

DONACIONES CON CALIDAD

102-9; 103-1; 103-2; 103-3; 416-1

Para asegurar la producción de hemoderivados, el Laboratorio recibe las donaciones de los bancos de sangre y hospitales con los que tiene convenio, pero también incentiva esta acción a través de campañas propias. **Durante 2018, se concretaron 96 días de colecta.**

Nuestra área de Captación de Materia Prima Biológica establece los estándares requeridos y evalúa el material recibido con protocolos y controles en toda la cadena de suministro.



HEMODERIVADOS
LABORATORIO FARMACÉUTICO UNC

vos donás plasma.

DONÁ
sonrisas

nosotros elaboramos,
distribuimos y
donamos
medicamentos.

muchas personas
pueden mejorar su
calidad de vida.

DONÁ Plasma UNC

f / Dona Plasma www.unc-hemoderivados.com.ar

FÁRMACOS INYECTABLES

103-1; 103-2; 103-3; 416-1; 102-2

Esta área del Laboratorio desarrolla inyectables de pequeño volumen en una planta específica inaugurada en el año 2002, para satisfacer una necesidad sanitaria del sistema de salud nacional en momentos críticos del país.

Hoy esta área este sector de producción se ha reconvertido en una Planta Multipropósito, permitiendo la elaboración de fármacos inyectables de bajo volumen para cubrir necesidades del sistema de salud nacional.

FÁRMACOS INYECTABLES DE BAJO VOLUMEN

11 medicamentos:

30

FÁRMACOS





2018

Se produjeron

3.600.000

ampollas de 2 ml y 5 ml.

Se distribuyeron

3.452.217

ampollas.

Se entregaron

648.600

ampollas de Dexametasona al Ministerio de Salud de la Nación a través del Programa Cobertura Universal de Salud (CUS), con la estrategia de eliminar desigualdades.

TEJIDOS BIOLÓGICOS

102-2; 103-1; 103-2; 103-3; 301-1; 416-1

Nuestra planta de Tejidos elabora productos derivados de hueso fresco y tendones. El tejido óseo es la principal materia prima de nuestro Banco de Multitejidos. Sus características biológicas de origen favorecen la regeneración ósea in situ. Su mecanismo de acción se basa en promover la neoformación ósea o el reemplazo del hueso trasplantado por el del huésped mediante los mecanismos de osteoinducción y osteoconducción, contribuyendo este último a preservar la forma y volumen original del injerto.

La producción se realiza respetando las más altas técnicas con las que, a partir de donantes cadavéricos, obtenemos productos liofilizados y huesos frescos estructurales para uso terapéutico en Odontología, Traumatología y Neurocirugía.

BANCO DE TEJIDOS

32

Inaugurado en el año 2003 como Planta Productora de Tejidos Humanos, en diciembre de 2013 se constituyó como Banco de Multitejidos, donde se procuran y procesan productos derivados del tejido humano. Todo el proceso es cuidado al extremo con las más exigentes normas de calidad.

Nuestro Banco cuenta con la habilitación del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implantes (INCUCAI) y de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT). Todos los productos son atóxicos, esterilizados y libres de pirógenos. Aplicamos estrictos procedimientos y controles que aseguran la trazabilidad y seguridad del tejido desde su obtención hasta el uso por parte de los profesionales.

Nuestros tejidos se clasifican por su estructura en 7 tipos, y los productos incluidos llegan a 55. Durante 2018 sumamos 29 productos nuevos de aloinjertos de hueso fresco y tendones.

55 PRODUCTOS DERIVADOS DE TEJIDOS ÓSEOS

Más del doble de productos que en 2017



PRODUCTOS DERIVADOS DE TEJIDOS

Uso en cirugías dermatológicas y plásticas (pacientes quemados)

- Fascia lata fresca

Uso en cirugías traumatológicas

- Chips (*Hueso esponjoso fragmentado*)
- Tablas (*Fémur Tibia*)
- Blocks (*Cóndilos o hemicóndilos, bloques bi y tricorticales, cabezas femorales con o sin cartílagos*)
- Rodajas
- Diáfisis
- Fragmento osteocondral
- Aloinjertos masivos (*seleccionados según medición ósea y características del donante-receptor*)
- Tendones (*Rotuliano H-T-H, recto interno y semitendinoso, tibial anterior y posterior. Aquiles con o sin pastilla ósea de calcáneo, cuadriceps con o sin pastilla ósea de rótula, peroneos, tendones de miembro superior*).

33

Uso en cirugías odontológicas

- Matriz ósea en polvo
- Matriz ósea en polvo-gránulos
- Matriz ósea en gránulos
- Matriz ósea en láminas
- Matriz ósea en cubos
- Matriz ósea en membranas



UNA GESTIÓN DE CALIDAD

102-16

CON PROPÓSITOS Y TRANSPARENCIA

MISIÓN

- Somos un Laboratorio Farmacéutico público sin fines de lucro, con un fuerte compromiso social y con el orgullo de pertenecer a la Universidad Nacional de Córdoba.
- Buscamos mejorar la calidad de vida de las personas elaborando productos accesibles, de alta calidad, seguridad y eficacia, brindando respuestas a demandas críticas en el campo de la salud nacional y regional.
- Promovemos la gestión eficiente, transparente y sustentable de los recursos, mediante un alto nivel de desempeño y compromiso de nuestro grupo humano.

35

VISIÓN

Consolidarnos como un Laboratorio Farmacéutico de vanguardia, fortaleciendo nuestro rol como elaboradores de productos estratégicos, creciendo y evolucionando de manera constante y sostenida, con el fin de mejorar nuestro impacto social en la región.

Ser reconocidos nacional e internacionalmente como una organización pública innovadora, que posee un modelo de gestión eficiente basado en la optimización de los procesos y el mejoramiento continuo de los indicadores de desempeño.

NUESTROS VALORES

- COMPROMISO ... con la vida
- CALIDAD... en los productos y procesos
- EFICIENCIA ... en el accionar
- TRANSPARENCIA...en la gestión

INNOVACIÓN Y DESARROLLO CONSTANTES

102-2; 103-1; 103-2; 103-3; 416-1; 412-2

Somos conscientes que la mejora en la calidad de vida de las personas depende de la investigación y el desarrollo del conocimiento.

Posicionarnos a la vanguardia de los tratamientos terapéuticos mediante el desarrollo de nuevos productos y procesos constituye un pilar fundamental en nuestra política.

Cada año, nuestros profesionales científicos analizan oportunidades de desarrollo y producción de nuevos medicamentos. Generamos proyectos de investigación, muchos de ellos en alianzas o convenios con otras instituciones que permiten contribuir a remediar problemas de salud concretos.

36

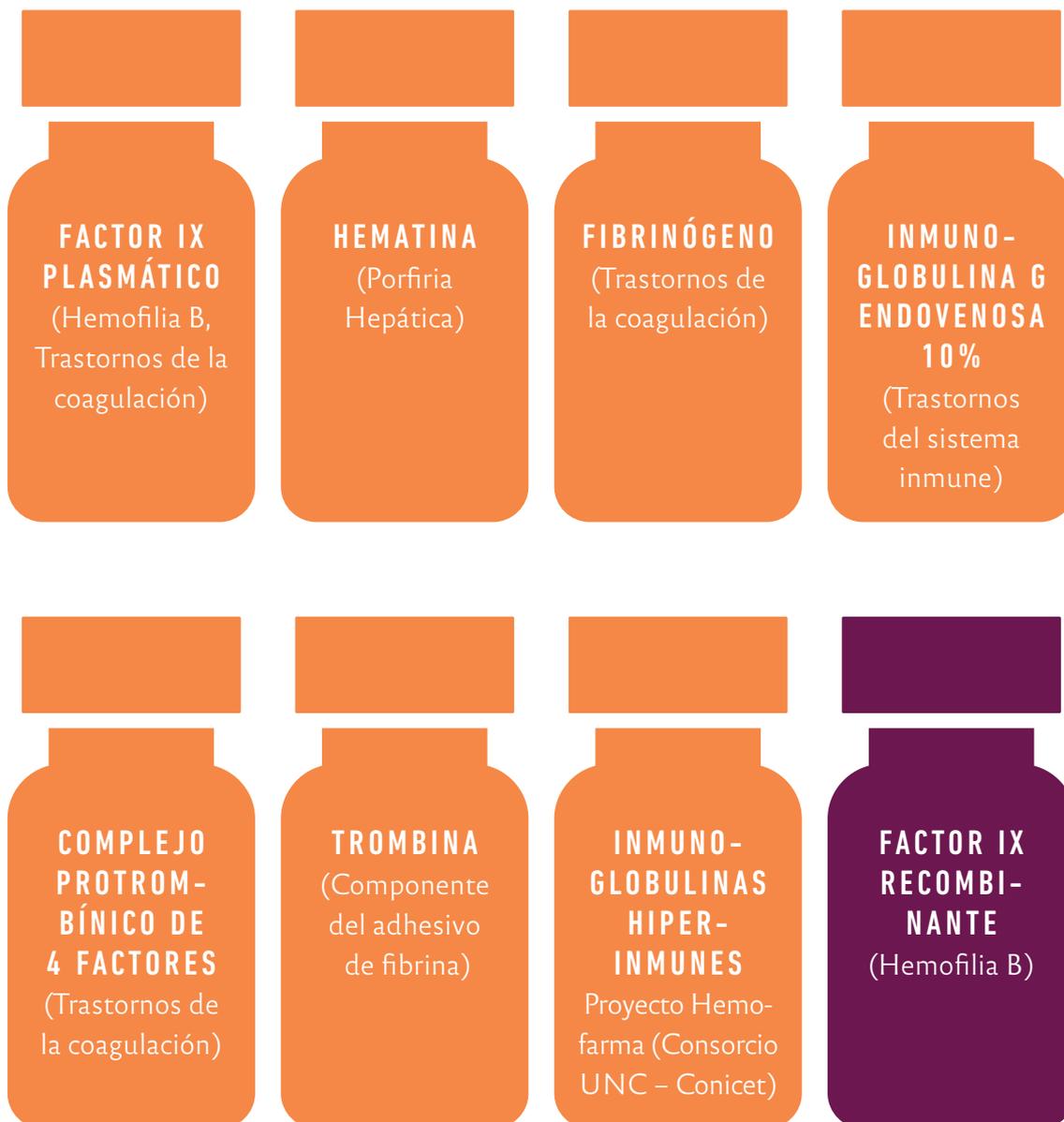
También, apostamos a la constante formación de nuestros investigadores, con capacitación permanente, y trabajo en equipos interdisciplinarios, experimentando procesos que mejoren la calidad de vida de las personas.

Durante 2018 continuamos avanzando en el desarrollo de medicamentos y en la realización de estudios farmacoepidemiológicos e interlaboratorio.

MEDICAMENTOS EN DESARROLLO

8 Medicamentos

7 HEMODERIVADOS



37

1 BIOTECNOLÓGICO

Proyecto Biohemo
(Consorcio UNC – Conicet)

BIOHEMO, UN PROYECTO DE VANGUARDIA

Durante 2018, el Laboratorio de Hemoderivados logró producir la proteína que evita hemorragias a personas que padecen Hemofilia B. Se trata del Factor IX de la coagulación, faltante en estas personas, y que ha sido desarrollado con ingeniería genética. Esto fue un hito clave en el Laboratorio debido a su carácter innovador, pues la proteína no se obtiene del plasma, sino que es producida en células cultivadas en el Laboratorio.

Durante 2019 se estará trabajando en producirlo masivamente y pasar todas las pruebas para que llegue a quienes lo necesitan, y el siguiente paso será construir la planta BioHemo en terreno ya asignado de la ciudad universitaria de la UNC, donde se producirá el medicamento para comercializarlo y se realizarán las pruebas de seguridad. Esta innovación, posible por la adquisición de tecnología de avanzada, colocará al país entre uno de los tres proveedores de factor IX recombinante en el mundo.

El resultado alcanzado es logro de un consorcio entre científicos del Centro de Investigaciones en Bioquímica Clínica e Inmunología (Cibici), del Centro de Investigaciones en Química Biológica (Ciquibic), ambos de la Universidad Nacional de Córdoba; y del Laboratorio de Hemoderivados, con financiamiento otorgado por el FONARSEC en 2014. El producto cumple con los requerimientos de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).

Esta experiencia de consorcio público-privado anima a los investigadores a nuevos intentos para producir en laboratorio otras proteínas o sustancias que remedien padecimientos actuales. Entre ellas, la insulina, los anticuerpos monoclonales, la hormona de crecimiento, el interferón beta y el alfa.



Inmunoglobulina G subcutánea

(Trastornos del sistema inmune).

En 2018 también llegamos a estar próximos a sumar la aprobación de ANMAT para comercializar este nuevo medicamento producido en el Laboratorio.

Estudios sobre efectividad y seguridad de medicamentos hemoderivados

- Se está llevando a cabo un estudio de trombogenicidad de Concentrado de FIX plasmáticos en animales en conjunto con Facultad de Cs Qcas.
- Validaciones de métodos de inactivación y remoción viral (nanofiltración, pasteurización, precipitación con caprílico, tratamiento térmico para hematina) en conjunto con INTA-Castelar (Buenos Aires).

OTROS PRODUCTOS EN DESARROLLO

40

- Líquido conservador de órganos (desarrollo concluido en etapa de registro).
- Fibrin glue (relacionado a los avances de Fibrinógeno y Trombina).

PROCEDIMIENTOS INNOVADORES 2018

- Técnica de PCR para detección temprana de marcadores de Inmunodeficiencia Severa combinada (Proyecto en asociación con el Hospital de Niños de Córdoba).
- Técnica de PCR a tiempo real para detección de ADN de células huésped para aplicar en Proyecto de FIX recombinante.
- Rediseño de la técnica de PCR para detección de virus de la hepatitis A.
- Optimización y validación de método colorimétrico para detección de Tween 80 en muestras biológicas.
- Elaboración de estándares secundarios de acuerdo a BPFyC para el empleo durante los procesos de purificación de factores de la coagulación.

CALIDAD + ÉTICA POR LA SALUD

103-1; 103-2; 103-3; 416-1; 412-1

La salud está en el centro de nuestro compromiso, y cuidarla es primordial.

Vigilamos estrictamente las normas de producción de medicamentos, buscando la calidad en todos nuestros procesos. El cuidado y trazabilidad en todo el proceso, desde la captación de materia prima hasta la entrega al cliente, es asumido con una conducta ética acorde a nuestra misión de mejorar la calidad de vida de las personas, cuidando la salud.

Nuestro Sistema de Gestión de la Calidad es una herramienta de mejora continua y de excelencia para el desarrollo de todas las actividades que intervienen en la elaboración de los medicamentos y derivados de tejidos humanos.

Nos regimos por principios de Calidad establecidos por entidades internacionales y nacionales:

- Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).
- Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI).
- Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Farmacopea Nacional Argentina (FNA).
- Instituto de Salud Pública de Chile (ISP).
- Farmacopea Europea (FE).
- Farmacopea de los Estados Unidos (USP).
- Mercosur (GMS –SGT 11).
- Manual de Calidad del Laboratorio de Hemoderivados.

Con estas regulaciones, monitoreamos el desempeño de las técnicas analíticas y los procesos de todas nuestras divisiones productivas.

CERTIFICANDO LA CALIDAD

103-1; 103-2; 103-3; 416-1

El Laboratorio cuenta con la certificación de **Good Manufacturing Practice (GMP) o Buenas Prácticas de Manufactura** del ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica).

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

103-1; 103-2; 103-3; 416-1

Un detallado **Programa de Gestión de la Calidad** establece los procesos específicos para verificar de manera estricta que los requisitos de calidad se cumplan en todas las fases del ciclo de vida de los productos: **diseño y desarrollo, transferencia a producción, procesos de elaboración, control, distribución, farmacovigilancia y tecnovigilancia.**

El **Programa de Gestión de la Calidad** involucra aspectos relativos al producto, a los proveedores, a los colaboradores y todos los riesgos que pueden preverse en cada etapa. Muy importante, para este fin, es la gestión documental de los procesos, evidencias, incidencias y demás datos necesarios para auditar, gestionar responsabilidades y corregir donde sea necesario.

42

PROGRAMA DE FARMACOVIGILANCIA

103-1; 103-2; 103-3; 416-1

La gestión de la seguridad de los medicamentos es un requisito imprescindible para prevenir y minimizar problemas de salud en los pacientes.

Ese es el objetivo de nuestro **Programa de Farmacovigilancia**, por el cual se documenta el perfil de seguridad y efectividad de los productos comercializados y, de ser necesario, dispone las acciones correctivas oportunas y enfocadas a privilegiar la integridad y bienestar de la población.

A través de diversas vías de contacto, se busca tomar conocimiento del impacto de nuestros productos con información suministrada por los usuarios, reforzando nuestro compromiso con la vida.

Con el Programa de Farmacovigilancia buscamos promover:

- La recolección y análisis de información relacionada a la seguridad y efectividad de todos los productos que comercializa el Laboratorio.
- La comprensión y la enseñanza de la Farmacovigilancia y la formación clínica en la materia.
- Una comunicación eficaz dirigida a los profesionales de la salud y a la opinión pública.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

103-1; 103-02; 103-3; 201-2

Contamos con un modelo de gestión eficiente, transparente y sustentable de nuestros recursos, lo que nos permite autogestionarnos económica y financieramente en un 100%.

Desde su creación en el año 1964, el Laboratorio funcionaba mediante una partida presupuestaria provista por la Universidad. En el año 2002, se alcanzó por primera vez el superávit económico a partir de generar los recursos necesarios para funcionar. Una vez consolidada esta etapa, el objetivo y la estrategia se enfocaron en iniciar un proceso de acumulación de Reservas (Disponibilidad + Inversiones Financieras), lo que permitió diseñar y ejecutar el ambicioso Plan de Expansión y Actualización Tecnológica.

En la actualidad la Estrategia Económica Financiera permite también disminuir considerablemente el riesgo ante imprevistos que puedan afectar el nivel productivo y/o el ingreso de recursos económicos. Esto es resultado de una administración transparente y eficiente de los recursos, con elevados niveles de eficiencia, planificación y control.

Los resultados del Balance 2018 arroja los siguientes datos:

43

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Concepto	2017	2018
Valor Económico Directo Generado		
a) Ingresos por Distribución de Productos	\$ 363.282.501,00	\$ 511.885.739,00
b) Otros Ingresos	\$ 19.732.529,58	\$ 27.426.477,04
Total Ingresos	\$ 383.015.030,58	\$ 539.312.216,04
Valor Económico Distribuido		
c) Costos Operativos	\$ -162.000.408,05	\$ -208.609.921,41
d) Salarios y beneficios sociales	\$ -192.158.254,08	\$ -250.683.108,22
g) Inversiones en la comunidad	\$ -887.231,16	\$ -131.992,24
Total Valor Económico Distribuido	\$ -355.045.893,29	\$ -459.425.021,87
Valor Económico Retenido (Resultado) para reinvertir en la Planta		
VEG menos VED	\$ 27.969.137,29	\$ 79.887.194,17

INVERSIONES

Más de **59.307.279** millones de pesos invertidos en tecnología y equipamiento para la máxima calidad de nuestros productos.

Seguimos creciendo, apostando al desarrollo de nuestra capacidad productiva, basada en la investigación y el conocimiento. Vinculado a este objetivo, tuvimos una fuerte inversión centrada en la tecnología.





GESTIÓN SUSTENTABLE

PÚBLICOS INTERNOS Y EXTERNOS

102-40; 102-42

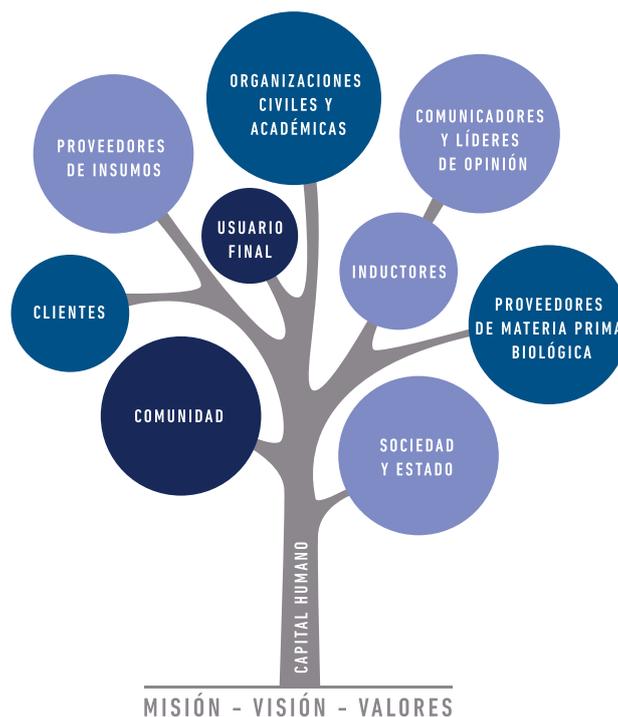
Estamos convencidos de que la manera de avanzar en materia de sustentabilidad es a través de la unión de esfuerzos, políticas, acciones y estrategias entre las empresas, instituciones, comunidad y gobiernos.

En el Laboratorio de Hemoderivados entendemos indispensable compartir con nuestros grupos de interés una misma visión, valores y forma de actuar basada en la ética, la transparencia y la integridad. Juntos llevamos adelante nuestra Misión, lo cual es posible si compartimos la misma Visión y cultivamos los mismos Valores. Esto nos permite dar fruto.

47

Muchas son las personas y grupos con los que interactuamos en diversas etapas de nuestros procesos. Para cumplir nuestra misión con calidad, estamos abiertos a comunicarnos, escuchar, aprender y crecer de manera conjunta e interdisciplinaria.

GRUPOS DE INTERÉS



ESCUCHAR ES APRENDER

102-43

La comunicación e intercambio constantes con todos nuestros grupos de interés es fundamental. Ellos nos retroalimentan, haciendo que mejoren nuestros procesos y resultados. También es una responsabilidad del Laboratorio dar información completa y veraz a todos los públicos, tanto internos como externos, porque saber más permite tomar mejores decisiones.

Estos son los principales modos de comunicarnos con cada uno:

Capital humano de la organización		<ul style="list-style-type: none"> • Mail • Carteleras físicas • Promovemos reuniones de área entre pares y jefes • Redes sociales: Facebook
Proveedores de materia prima biológica	Donantes	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas en diferentes espacios • Acciones en ciudades vecinas • Seguro de sangre • Convivencias con pacientes
Proveedores de insumos		<ul style="list-style-type: none"> • Mail • Reuniones • Auditorías
Usuario final		<ul style="list-style-type: none"> • Campañas • Convivencias pacientes - donantes
Clientes		<ul style="list-style-type: none"> • Informes • Talleres con médicos, fundaciones, operarios del laboratorio
Inductores		<ul style="list-style-type: none"> • Talleres con médicos, fundaciones, operarios del laboratorio
Comunidad	Familiares de pacientes	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres con médicos, fundaciones, operarios del laboratorio • Convivencias con los donantes • Programas de cobertura de tratamientos
	Comunidad educativa de la Universidad Nacional de Córdoba.	<ul style="list-style-type: none"> • Pasantías y prácticas profesionales • Firmas de convenios con facultades para cooperación técnico-científica • Divulgación y campañas de toma de conciencia ODS 2030
	Habitantes de la Ciudad de Córdoba	<ul style="list-style-type: none"> • Padrinazgo de fundaciones con diversas campañas de recolección y donación de materiales • Interrelación con asociaciones de profesionales de la ciudad y la provincia
Sociedad y Estado		<ul style="list-style-type: none"> • Informes • Auditorías • Certificaciones

EXPECTATIVAS DE LOS PÚBLICOS

102-44

1 CAPITAL HUMANO DE LA ORGANIZACIÓN

PÚBLICOS

El Laboratorio cuenta con 296 empleados organizados en 12 Direcciones, 1 Subdirección y 4 Coordinaciones.

EXPECTATIVAS (LO QUE ESPERAN DE NOSOTROS)

- Remuneración adecuada
- Oportunidades de desarrollo
- Reconocimiento
- Estabilidad
- Salud y seguridad en el lugar de trabajo
- Buen clima laboral
- Comunicación y participación
- Balance entre la vida laboral y familiar
- Respeto a los DDHH y Laborales
- Crecimiento y permanencia en el mercado
- Buen gobierno y excelencia en la gestión

2 PROVEEDORES DE MATERIA PRIMA BIOLÓGICA

PÚBLICOS

Donante voluntario - Plasma Humano

Argentina: ▪ Bancos de Sangre
 ▪ Hospitales provinciales
 ▪ Hospitales nacionales

Chile, Uruguay, Ecuador y Paraguay: Bancos de Sangre

Donantes cadavéricos. Tejido Humano:

Argentina: equipo ablacionista

EXPECTATIVAS (LO QUE ESPERAN DE NOSOTROS)

- Reciprocidad
- Salud y Seguridad de los donantes y Bancos de Sangre
- Integridad y Transparencia en la gestión
- Comunicación y participación
- Rendición de cuentas

49

3 PROVEEDORES DE INSUMOS

PÚBLICOS

- Packaging (Cajas, rótulos, prospectos, conservadoras, bolsas).
- Insumos de envasado (frascos, tapones, ampollas).
- Otros insumos para la producción (alcohol, sorbitol, otras drogas).
- Insumos de oficina (papel, lapiceras, abrochadoras).
- Insumos tecnológicos (computadoras, impresoras).
- Insumos industriales (equipamiento específico, tanques, envasadora).
- Merchandising (folletos, blocks, agendas, tazas)

EXPECTATIVAS (LO QUE ESPERAN DE NOSOTROS)

- Reciprocidad
- Salud y Seguridad de los donantes y Bancos de Sangre
- Integridad y Transparencia en la gestión
- Comunicación y participación
- Rendición de cuentas

4 USUARIO FINAL

PÚBLICOS

- Pacientes

EXPECTATIVAS (LO QUE ESPERAN DE NOSOTROS)

- Calidad de los productos
- Eficacia de los productos
- Accesibilidad y precio
- Comunicación y participación
- Cumplimiento de las regulaciones para productos farmacéuticos
- Innovación y nuevos productos

5 CLIENTES

PÚBLICOS

- Ministerios: nacionales y provinciales
- Seguros de salud: Obras Sociales sindicales; Obras Sociales privadas; Obras Sociales universitarias; Obras Sociales públicas
- Distribuidores - Farmacias
- Hospitales provinciales - Hospitales nacionales
- Instituciones de salud privadas

EXPECTATIVAS (LO QUE ESPERAN DE NOSOTROS)

- Servicio
- Calidad
- Innovación y nuevos productos
- Accesibilidad y precio
- Crecimiento y permanencia en el mercado

6 INDUCTORES

PÚBLICOS

- Médicos prescriptores
- Auditores de OS
- Jefes de compras
- Información sobre productos y servicios

EXPECTATIVAS (LO QUE ESPERAN DE NOSOTROS)

- Información sobre productos y servicios
- Integridad y transparencia en la gestión
- Servicio
- Comunicación y participación

7 COMUNIDAD

PÚBLICOS

- Donantes
- Familiares de pacientes
- Comunidad educativa de la Universidad Nacional de Córdoba
- Habitantes de la Ciudad de Córdoba
- Habitantes de Argentina y la Región

EXPECTATIVAS (LO QUE ESPERAN DE NOSOTROS)

- Responsabilidad sobre los Productos
- Integridad y transparencia en la gestión
- Presencia
- Comunicación y participación
- Cumplimiento de la legislación social y ambiental

8 SOCIEDAD Y ESTADO

PÚBLICOS

- Gobierno (nacional, provincial, municipal, universitario)
- Entidades reguladoras nacionales e internacionales
- Relaciones Exteriores

EXPECTATIVAS (LO QUE ESPERAN DE NOSOTROS)

- Responsabilidad sobre los Productos
- Accesibilidad y Precio
- Integridad y transparencia en la gestión
- Cumplimiento de las regulaciones para productos farmacéuticos
- Cumplimiento de la legislación ambiental
- Buen gobierno y excelencia en la gestión
- Crecimiento y permanencia en el mercado

9 COMUNICACIÓN Y LÍDERES DE OPINIÓN

PÚBLICOS

- Medios masivos de comunicación
- Medios especializados de comunicación
- Referentes formadores de opinión

EXPECTATIVAS (LO QUE ESPERAN DE NOSOTROS)

- Información
- Integridad y transparencia en la gestión

ORGANIZACIONES CIVILES Y ACADÉMICAS

PÚBLICOS

- ONGs
- Fundaciones
- Cámaras, Asociaciones y Colegios profesionales
- Universidades e Instituciones educativas

EXPECTATIVAS (LO QUE ESPERAN DE NOSOTROS)

- Integridad y transparencia en la gestión
- Comunicación
- Rendición de cuentas
- Oportunidad de cooperación y alianzas estratégicas
- Crecimiento y permanencia en el mercado
- Buen gobierno y excelencia en la gestión

TEMAS MATERIALES DE LA GESTIÓN

102-46

Para determinar los temas de la gestión de sustentabilidad que más importan a los grupos de interés del Laboratorio se resolvió realizar una encuesta. Por ser la primera consulta que se realizaba de este tenor, se resolvió dirigirla al público interno.

Se llevó a cabo en el transcurso de dos meses, mientras se elaboraba el Reporte de Sustentabilidad. Fue dirigida a directores y a colaboradores. Los formularios administrados constaban de las mismas preguntas. En el caso de los colaboradores se administró una encuesta vía Google.

Los principales temas materiales considerados, así como los aspectos evaluados que formaron parte de cada uno de ellos, surgieron del análisis de documentos internos de Hemoderivados que dan cuenta de la gestión de sustentabilidad del Laboratorio: Informes, Memorias, Publicaciones, etc. De allí surgió un primer listado que se puso a revisión del área de Sustentabilidad y Responsabilidad Social y de la Dirección. También se tomaron en consideración aquellos temas que hacen a la sustentabilidad del sector de producción de medicamentos y los asuntos que se consideran en los Estándares GRI 2016.

51

Así, se pusieron a consideración de los públicos encuestados seis temas y 51 aspectos.

Se les solicitó que los evaluaran en relación al grado de importancia que, según su propia percepción y experiencia, tenían en la gestión sustentable del Laboratorio. La escala utilizada fue del 1 al 4, en dónde el último valor correspondía a la máxima importancia. También, se solicitó que en el caso de no encontrarse en el listado algún tema que pudiera resultar de importancia se agregara al pie de la encuesta, cosa que no ocurrió.

Respondió el 90% de los directivos y el 22% de los colaboradores. La encuesta alcanzó a todas las áreas del Laboratorio.

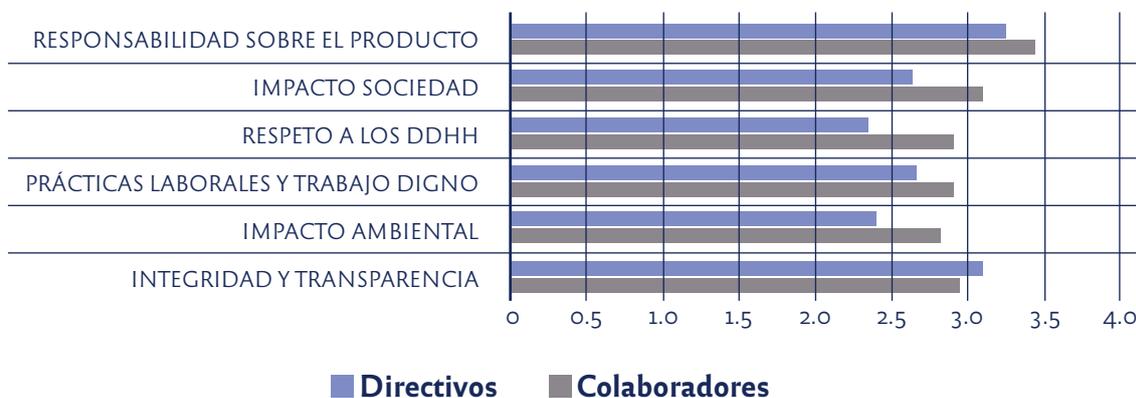
PRINCIPALES RESULTADOS

Para ambos grupos, Responsabilidad sobre el Producto, se encuentra en la primera posición en el orden de importancia. A este le sigue, en el caso de los directivos, Integridad y Transparencia en segundo lugar y Prácticas Laborales y Trabajo Digno en tercer lugar. El Impacto en la Sociedad, Medio Ambiente y Derechos Humanos se ubican para los directivos en cuarto, quinto y sexto lugar, respectivamente.

Temas Materiales	Colaboradores	Directivos
RESPONSABILIDAD SOBRE EL PRODUCTO	3,45	3,27
INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA	2,95	3,12
PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO	2,92	2,67
IMPACTO SOCIEDAD	3,11	2,66
IMPACTO AMBIENTAL	2,82	2,41
RESPECTO A LOS DDHH	2,91	2,36

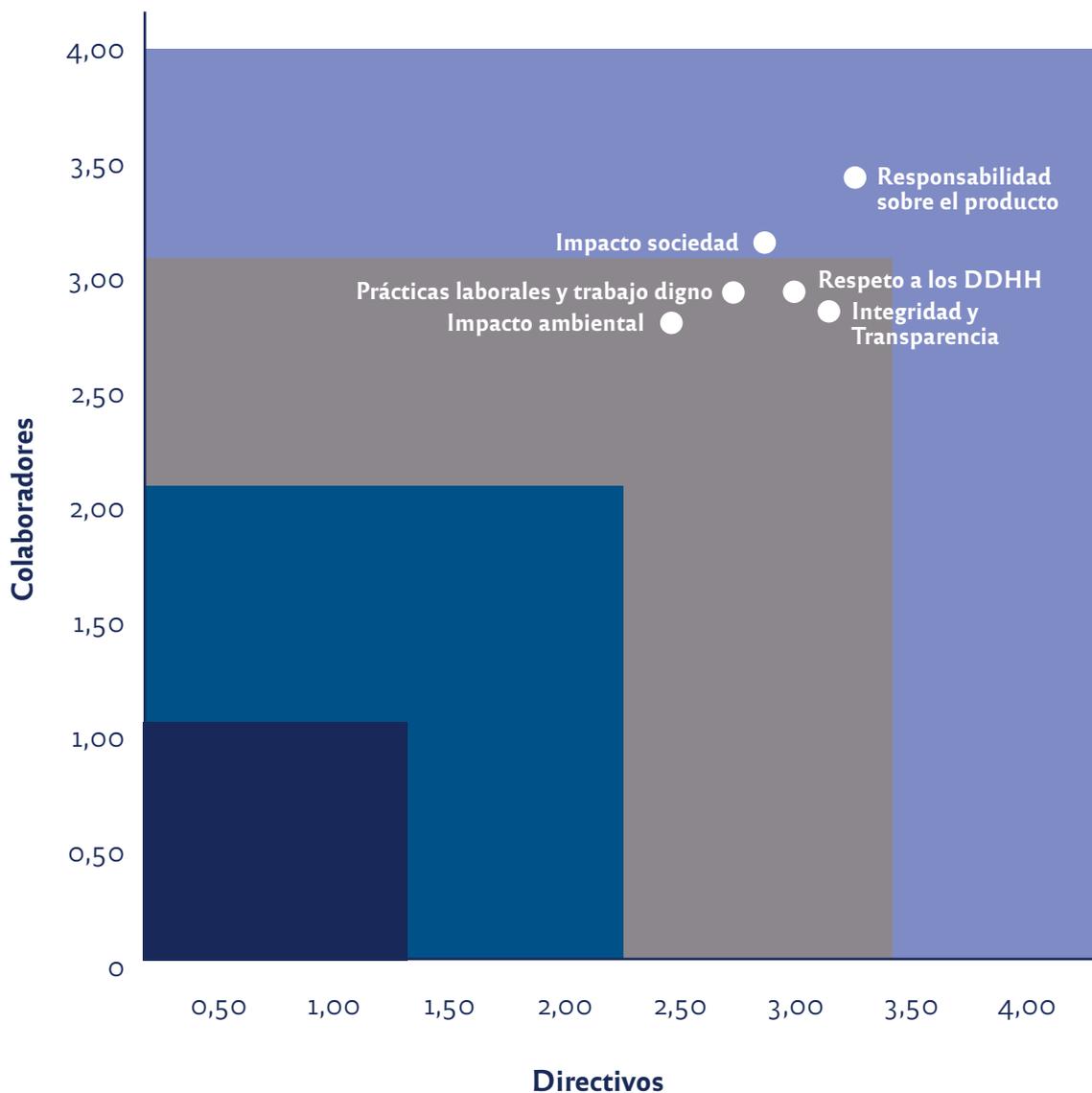
Desde la percepción de los colaboradores, en segundo lugar, se encuentra el Impacto en la Sociedad, el tercero lo ocupa Integridad y Transparencia, siguiéndole muy cerca Prácticas Laborales y Trabajo Digno y el Respeto a los Derechos Humanos, y en último lugar el Impacto Ambiental.

Comparativo valoración Temas materiales



MATRIZ DE MATERIALIDAD

102-47



53

N° referencia	Temas Materiales	Colaboradores	Directivos
1	RESPONSABILIDAD SOBRE EL PRODUCTO	3,45	3,27
2	INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA	2,95	3,12
3	PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO	2,92	2,67
4	IMPACTO SOCIEDAD	3,11	2,66
5	IMPACTO AMBIENTAL	2,82	2,41
6	RESPECTO A LOS DDHH	2,91	2,36



POR LA SALUD DEL PACIENTE

Ser sustentables es ofrecer medicamentos críticos accesibles para toda la sociedad, dando prioridad a la salud de los pacientes y a mejorar su calidad de vida.

EL SENTIDO DE NUESTRA TAREA

102-6

788.216 pacientes se trataron con nuestros medicamentos

55

6.715 de ellos recibieron GRATIS nuestros medicamentos, gracias al Programa de Donación de Medicamentos que implementamos

Nuestra misión conlleva un compromiso ineludible con la sociedad y, en particular, con los pacientes que confían en nuestros productos para sus tratamientos. Pero, también, trabajamos codo a codo con los profesionales que acompañan a cada paciente, y sabemos que cumplimos un rol primordial en el sistema de salud de países de la Región.

De este modo, construimos valor para los **pacientes** y, además, para:

- **Inductores:** médicos (principales intermediarios en la elección del medicamento adecuado), auditores de obras sociales, jefes de compras, etc.
- **Instituciones públicas** encargadas de brindar atención en salud: Ministerios y Hospitales nacionales y provinciales, etc.
- **Clientes finales** tales como distribuidores, farmacias, instituciones de salud privadas, seguros de salud y obras sociales.

El destinatario final de nuestros productos son los pacientes que necesitan medicamentos para el tratamiento de sus enfermedades que, en su mayoría, pueden ser crónicas y graves, incluso, con riesgo de vida.

Cuando se trata de enfermedades crónicas la detección a edad temprana es un factor de vital importancia para poder tratarlas. Gran parte de los enfermos crónicos que utilizan nuestros medicamentos son niños y niñas que realizan sus tratamientos acompañados por sus familiares y cuidadores a cargo.

EFICACIA Y SATISFACCIÓN DEL BENEFICIARIO

103-1; 103-2; 103-3; 416-1; 416-2; 412-1

Para valorar el grado de satisfacción del paciente en relación a nuestros productos, la interacción con los profesionales de la salud es indispensable dado que son los responsables de diagnosticar, prescribir y evaluar la eficacia de los medicamentos en los tratamientos administrados.

Utilizamos indicadores tales como:

- **Eficacia terapéutica:** capacidad para curar, aliviar o prevenir la enfermedad o los síntomas en cuestión.
- **Ausencia de efectos adversos:** escasa o ninguna reacción negativa como consecuencia del tratamiento.
- **Seguridad biológica:** ausencia de marcadores virales.
- **Accesibilidad:** posibilidad de la población de adquirirlos fácilmente, es decir, una combinación entre disponibilidad (presencia en el mercado) y asequibilidad (posibilidad de comprarlo).

56

A partir de ellos implementamos diversas metodologías que evalúan el comportamiento de las variables mencionadas, con estudios clínicos y farmacoepidemiológicos en instituciones y pacientes usuarios.

En 2018 este método arrojó importantes resultados para nuestra gestión de calidad.

ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE (MEDICAMENTOS HEMODERIVADOS)	RESULTADOS
Eficacia terapéutica	4 estudios de campo en marcha (continúan efectuándose y algunos resultados aún están siendo procesados).
Ausencia de efectos adversos o reportes con Reacción Adversa a Medicamentos (RAM)	13/130 De 130 Reportes de Farmacovigilancia recibidos de profesionales, sólo 13 tuvieron algún reporte de RAM leve.
Seguridad biológica	0/130
Accesibilidad	Precios accesibles y disponibilidad en hospitales e instituciones públicas y privadas.

Para nuestro Programa de Calidad es muy valioso recibir estos reportes, ya que también reflejan el compromiso de los profesionales de la salud con nuestro programa de vigilancia, estimulada gracias al trabajo de concientización que desde Hemoderivados llevamos a cabo.

El Departamento de Farmacoepidemiología e Información Científica del Laboratorio es quien se encarga de efectuar los análisis de satisfacción y de realizar investigaciones de mercado. Es el nexo directo entre el Laboratorio, los pacientes, sus familiares, las asociaciones de pacientes, los profesionales de la salud y la comunidad en general.

Este Departamento analiza periódicamente las indicaciones y prospectos de cada medicamento, lo que permite identificar los grupos de pacientes actuales y potenciales según el uso que le dan, las especialidades médicas y profesionales involucrados, como también las instituciones que requieren de estos medicamentos. Esta tarea es de gran importancia dado que el aumento en la cantidad de productos comercializados genera el ingreso de nuevos pacientes al sistema de salud que deben considerarse.

Asimismo, este Departamento se encarga de mantener actualizada la información sobre la distribución de los productos a hospitales, clínicas, farmacias, obras sociales y programas de salud estatales como, así también, hacia los bancos de sangre y hospitales de cada provincia argentina. Este registro incluye, además, los contactos de médicos referentes de cada especialidad clínica.

Con esta información, planificamos las acciones y comunicaciones específicas dirigidas a nuestros destinatarios y a todos los colaboradores de la empresa, que refuerzan el compromiso con su labor.

57

CONSTRUYENDO LAZOS

102-43

Para conocer las expectativas, necesidades y preferencias de cada segmento de profesionales y pacientes que utilizan nuestros productos, interactuamos constantemente con médicos prescriptores, farmacéuticos, enfermeros y todos los que de alguna manera se relacionan con la misión del Laboratorio. Estos vínculos se construyen de diversas formas, potenciando nuestra presencia y conocimiento en el ámbito de la salud.

- Participamos en congresos.
- Somos anfitriones y abrimos nuestras instalaciones para dar a conocer nuestras plantas.
- Presentamos disertaciones en reuniones científicas.
- Realizamos capacitaciones a profesionales de la salud.
- Organizamos reuniones y talleres con pacientes y asociaciones de pacientes.
- Presentamos trabajos de investigación en congresos científicos, tanto desde el Laboratorio como junto a profesionales médicos o farmacéuticos de instituciones hospitalarias.

ACTIVIDADES 2018	OBJETIVO
Participación en comisiones, comités o grupos de trabajo interdisciplinarios externos: Sistema Unificado de Farmacovigilancia de Córdoba	Detectar y conocer los intereses y demandas de los profesionales de la salud con el fin de satisfacer las necesidades actuales y futuras de los paciente usuarios de los productos.
15 Eventos y congresos de salud	Conocer los últimos avances y tendencias a nivel mundial en relación a los productos que elabora el Laboratorio. Esto nos permite diseñar planes de desarrollo e innovación de nuevos productos e introducir mejoras en los existentes.
34 Visitas a las instalaciones 1.100 visitantes	Compartir las investigación actuales y futuras a los médicos y pacientes, conocer sus expectativas al respecto y mostrar cómo funcionan las plantas para generar un vínculo más cercano y directo.
1 Participación en actividad científica internacional	Relacionarse y vincularse profesionalmente con los profesionales de la salud y los destinatarios finales del mundo.
7 Capacitaciones organizadas por el Laboratorio	Compartir conocimientos con colegas y profesionales vinculados a la industria.
6 Trabajos de investigación en congresos científicos, realizados con profesionales de diversas instituciones de la salud	Dar a conocer las investigaciones en desarrollo en el campo de los productos hemoderivados.
22 Consultas recibidas por los diversos canales de comunicación disponibles (email, web, redes sociales, línea telefónica o personalmente)	Resolver dudas de pacientes sobre conservación y estabilidad de los medicamentos, seguridad, usos y pautas terapéuticas.
1 Libro publicado	Dar a conocer el trabajo de nuestros profesionales expertos y posicionar al Laboratorio.



FORTALECERNOS A PARTIR DEL APRENDIZAJE

También brindamos capacitaciones para nuestra comunidad más inmediata: pacientes, familiares, médicos y profesionales de la salud.

ACTIVIDADES 2018 REALIZADAS:

- Encuentro para pacientes y familiares por el Día Mundial de la Hemofilia “Compartir conocimientos nos fortalece”. Actividad realizada junto a la Fundación de la Hemofilia Córdoba.
- IV Jornada Teórico - Práctica sobre Hemofilia y sus tratamientos.
- Jornada de Actualización “Medicamentos Hemoderivados: Casos Clínicos y Farmacovigilancia”.
- Plan de Farmacovigilancia: inicio de acciones en Chile junto a ACIN Ltda, con referentes de Farmacovigilancia de la Región Metropolitana Sur y con profesionales del equipo de salud del Hospital El Pino.
- Jornada de Actualización para traumatólogos.

60

De igual manera, realizamos estudios en centros hospitalarios y sus farmacias, para indagar sobre el uso de los medicamentos hemoderivados y mejorar, así, su eficacia. Es decir que investigamos, para cada producto en estudio, la patología para la que se lo administra, la dosis, frecuencia y cantidad total administrada, eficacia terapéutica demostrada y presencia de efectos adversos.

SALUD PARA TODA LA COMUNIDAD

103-1; 103-2; 103-3; 203-2; 413-1

Cada proyecto que emprende el Laboratorio está dirigido a dar respuesta a las necesidades de la población, fundamentalmente, de los sectores más vulnerables. Nuestras estrategias y políticas se basan en la convicción de que los medicamentos son bienes sociales y, por lo tanto, acceder a ellos no debería ser un privilegio.

A fin de sostener nuestra Misión, asumimos decisiones estratégicas que impactan en el sistema de salud nacional y regional:

SUSTITUIMOS IMPORTACIONES DE MEDICAMENTOS

203-2

Somos un actor estratégico para la autosuficiencia en el abastecimiento de medicamentos derivados del plasma en la Región.

Los medicamentos hemoderivados son escasos a nivel mundial. Esta escasez se profundiza en América Latina ya que los laboratorios internacionales priorizan el abastecimiento en los países donde poseen sus plantas productivas.

ELABORAMOS MEDICAMENTOS HUÉRFANOS

203-2

Se trata de medicamentos que tratan enfermedades de un grupo muy reducido de pacientes que, por su escasa rentabilidad, generalmente no son elaborados por laboratorios privados.

61



REGULAMOS LOS PRECIOS DEL MERCADO

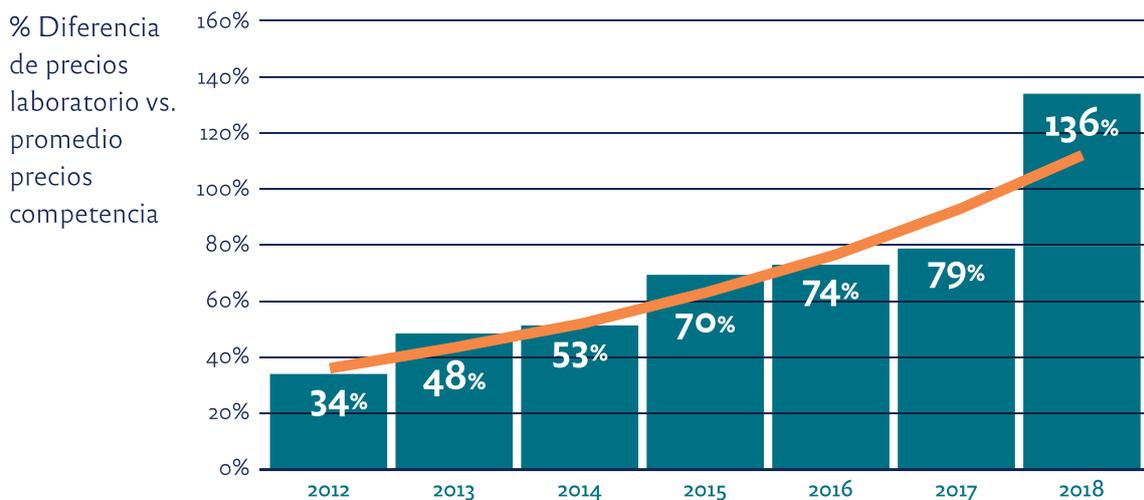
103-1; 103-2

Mantenemos una política de precios bajos para asegurar que el beneficio alcance a la totalidad del sistema de salud nacional (hospitales, clínicas, obras sociales, farmacias, etc., de nivel público y privado). Lo hacemos por medio de una red de distribución y políticas comerciales que permiten que los medicamentos lleguen a todas las provincias del país, a precios de venta pública final (PVPF) hasta un 136% por debajo de los del promedio de la competencia.

Para que esta decisión impacte en la cadena de comercialización y la haga sustentable, el Laboratorio definió la fijación de precios máximos de venta de los medicamentos distribuidos mediante Droguerías, garantizando el cumplimiento de esta política en todos sus eslabones.

También regulamos los precios del mercado en la Región, por los convenios internacionales de intercambio de plasma por medicamentos, ya que los centros de salud reciben medicamentos hemoderivados sin costo, disminuyendo la competitividad frente a las empresas privadas.

62 El crecimiento del Laboratorio como proveedor público de medicamentos representó una mejora significativa en el acceso a la salud de la sociedad, potenciada además por la política social de precios bajos que impulsamos en todas las divisiones de producto.



UN MERCADO NACIONAL Y REGIONAL

102-6

Centramos nuestra producción en medicamentos estratégicos y accesibles para el mercado nacional y regional, siendo líderes en Argentina gracias a los productos hemoderivados.

NUESTROS CLIENTES

Nuestra propuesta comercial se diversifica en más de **260 clientes** distribuidos por todo el país en:

- **Ministerios** nacionales y provinciales
- **Seguros de salud:** Obras Sociales sindicales, universitarias, privadas y públicas.
- **Distribuidores**
- **Farmacias**
- **Hospitales** provinciales y nacionales
- **Instituciones de salud privadas**

63

263

clientes en Argentina

19

distribuidores
representan el
61% de la facturación

5

clientes en
Latinoamérica
y el Caribe

URUGUAY, CHILE,
PARAGUAY, BOLIVIA
Y REP. DOMINICANA

Mantenemos firme nuestro deseo y objetivo de proveer al Cono Sur de medicamentos hemoderivados con calidad asegurada, libres de riesgo y elaborados con plasma original.

CLIENTES LEALES

103-1; 103-2; 103-3

Estar cerca de nuestros clientes es fundamental, porque además de que nuestra gestión comercial es la base de la sustentabilidad económica del Laboratorio, valoramos la lealtad por su significado: ser reconocidos por nuestra calidad.

Queremos que nuestros clientes vuelvan a elegirnos por la calidad de nuestros medica-

mentos y por el vínculo que construimos. La lealtad de nuestros clientes y destinatarios finales es medida teniendo en cuenta el nivel de consumo y la continuidad en el uso de nuestros medicamentos, en cada institución en la que los pacientes realizan sus tratamientos.

Relevamos estos indicadores de consumo sobre los principales clientes (hospitales, clínicas, obras sociales, farmacias, etc.) y tomamos las medidas necesarias para mantenerlos fidelizados, sobre todo, en los casos en los que detectamos una posibilidad de cambio de marca.





SOCIOS POR LA SALUD:

PROVEEDORES DE VALOR

Ser sustentables es cuidar cada eslabón de nuestra cadena de suministro, desde las instituciones que nos proveen plasma de sus donantes hasta quienes nos facilitan los insumos, aumentando la confianza en un proceso seguro.

PROVEEDORES DE MATERIA PRIMA BIOLÓGICA

67

LOS DONANTES DE PLASMA

HACEN LA DIFERENCIA

102-9; 103-1; 103-2; 103-3

Nuestros principales proveedores son los que nos abastecen de plasma para poder desarrollar nuestros productos hemoderivados. Ellos son donantes particulares, establecimientos de sangre de Argentina y países con convenio.

En todos los casos dependemos de su solidaridad y conciencia social, garantizando por nuestra parte los más altos estándares de seguridad al hacer efectiva su donación.

Promovemos con todos ellos una relación de largo plazo y, en el caso de los Bancos de Sangre, también de reciprocidad mediante convenios para el intercambio de plasma por medicamentos que facilitan el acceso a la salud de los pacientes de la región.

En Argentina, los principales proveedores de materia prima biológica son Bancos de Sangre y Hospitales nacionales y provinciales.

Tenemos acuerdos con las 23 provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mientras que, en Latinoamérica, contamos con convenios internacionales con bancos de sangre de

Chile, Ecuador, Uruguay y Paraguay, que nos permiten intercambiar plasma por medicamentos.

Contar con donantes regionales presenta una ventaja aún mayor. Los medicamentos obtenidos a partir del plasma de la propia población destinataria tienen una eficacia terapéutica superior a los importados, por la presencia de anticuerpos contra micro organismos presentes en la Región.

Los medicamentos hemoderivados son escasos a nivel mundial debido a que, para su producción, requieren plasma humano como insumo esencial. A diferencia de otros países, en Argentina la disponibilidad de esta materia prima puede verse dificultada por obtenerse sólo mediante la donación voluntaria, altruista y no remunerada de la población.

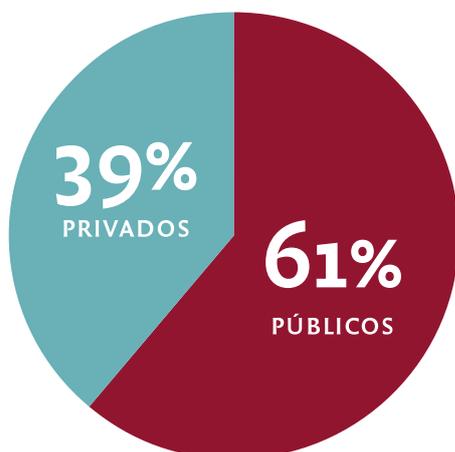
Esta realidad configura a los proveedores de material biológico como estratégicos para el Laboratorio ya que, en cierta forma, de su altruismo depende la posibilidad de elaborar medicamentos derivados de la sangre.

En el caso del tejido humano, el INCUCAI y sus sedes regionales (ECODAIC en Córdoba) es el principal proveedor del país. En el Laboratorio, contamos con un equipo ablacionista que interviene en el procedimiento ante una donación. En este caso, no somos los únicos receptores de material ya que compartimos el acuerdo con ellos (también poseen su propio banco de tejidos) y con bancos privados. La distribución es por turnos o disponibilidad del equipo de ablación.

68

CONTAMOS CON 280 PROVEEDORES ACTIVOS DE MATERIA PRIMA BIOLÓGICA

Proveedores nacionales por dependencia



Proveedores según su origen



Como contamos con un grupo diverso de proveedores de plasma, representa un desafío diario la estandarización de la calidad debido al origen.



Tenemos todos los procesos (selección de donantes, extracción de sangre, obtención, control de calidad, almacenamiento y trazabilidad del plasma) estandarizados y especificados en procedimientos operativos e instrucciones de trabajo que permiten garantizar la calidad y seguridad del plasma.

ACUERDOS DE VIDA: LAS BASES DE NUESTROS CONVENIOS

69

412-3

Para estimular la recolección de plasma en los bancos de sangre, en 2004 impulsamos una modificación sustancial a la Ley Nacional de Sangre 22.990: **compensar su uso con medicamentos hemoderivados.**

Este cambio en la legislación argentina impulsó la implementación del convenio de Intercambio de Plasma por Medicamentos, Insumos y Equipamiento con proveedores de la región, único en el mundo por sus características sociales, éticas y de transparencia.

Actualmente, se conoce como **Programa de Intercambio Plasma-Hemoderivados (PIPHE)** y promueve un círculo virtuoso de intercambio entre el Laboratorio y sus proveedores, sin dinero de por medio. Los bancos de sangre nos envían su excedente de plasma (que antes se descartaba) y reciben del Laboratorio medicamentos hemoderivados -de alto valor estratégico-, insumos y equipamiento destinados a mejorar la calidad del plasma extraído y capacitación técnico-operativa.

Ventajas de los convenios de intercambio de plasma

- *La captación del plasma de la Región, sigue las leyes y normativas vigentes y asegura su sustentabilidad, promoviendo – a su vez- el posicionamiento del Laboratorio como referente en fraccionamiento de plasma.*
- *La fidelización de los establecimientos de sangre proveedores, que potencia el beneficio mutuo.*
- *El aprovechamiento del plasma captado, el cual promueve la productividad y optimiza los procesos en planta, disminuyendo los descartes.*

De esta manera, los bancos de sangre utilizan los medicamentos en los Hospitales de los cuales dependen y el resto de productos se utiliza para la venta en Hospitales, Clínicas, Obras Sociales, Programas de Salud Estatales y demás instituciones que conforman el Sistema de Salud Nacional y Regional.

RECORRIDO SEGURO DEL PLASMA

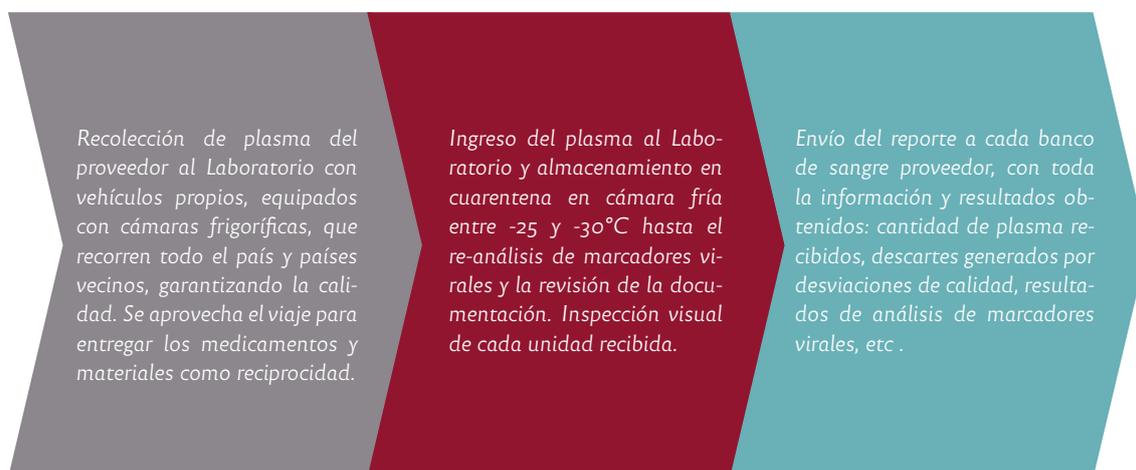
102-9; 103-1; 103-2; 103-3

La recolección de plasma y el traslado de los hemoderivados del proveedor al Laboratorio es realizada en vehículos propios, equipados con cámaras frigoríficas especialmente diseñadas, que recorren todo el país y países vecinos, garantizando la preservación de las proteínas plasmáticas. Con este sistema, optimizamos tiempos de traslado (se retira plasma del proveedor y se le entregan los medicamentos y demás materiales) y garantizamos la cadena de frío de materia primas y productos. Estas acciones están destinadas, también, a certificar la calidad, seguridad y trazabilidad de la materia prima.

70

Una vez ingresado el plasma al Laboratorio se almacena en cuarentena en cámara fría entre -25 y -30°C hasta tanto se realice el re-análisis de marcadores virales y se revise toda la documentación proveniente de los bancos de sangre (certificación de calidad y origen, identificación y trazabilidad de cada unidad de plasma), además de la inspección visual de cada unidad recibida con el fin de detectar unidades no conformes.

Finalmente, enviamos un reporte a cada banco de sangre proveedor, con toda la información y resultados obtenidos: cantidad de plasma recibido, descartes generados por desviaciones de calidad, resultados de análisis de marcadores virales, etc.



GARANTÍA DE CALIDAD DESDE LA CAPTACIÓN

416-1

Para garantizar la calidad, seguridad y trazabilidad del plasma empleado en la elaboración de los medicamentos, trabajamos intensamente en el desarrollo y mejora continua de los proveedores, desde que se capta hasta la entrega final al Laboratorio, a través de múltiples actividades:

- Definición de Requisitos de Calidad de distintas clases de materia prima.
- Informe de inspección en Recepción y Re-análisis Serológico de cada envío de plasma.
- Evaluación y Calificación de proveedores de plasma.
- Seguimiento de la evolución de calidad del Proveedor.
- Certificación de Bancos de Sangre.
- Informes de Certificación.

El Laboratorio verifica y garantiza el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura y regulaciones respectivas -propias y externas-, a través de la auditoría y certificación de la ejecución de los procesos operativos en los bancos proveedores de plasma.

Calidad de las prácticas empresariales

Evaluamos la gestión del sistema de calidad de los establecimientos de sangre proveedores, incluyendo además el respeto y cuidado de donantes y pacientes, así como también la gestión de los recursos humanos que lleva adelante cada institución.

71

PROGRAMAS TRANSFORMADORES JUNTO A PROVEEDORES

416-1; 416-2

Desarrollamos dos programas que nos permiten auditar, asegurar y certificar los procesos que llevan a cabo los proveedores para la captación del plasma:

- 1. Programa de Aseguramiento de Calidad de Materia Prima Biológica** que incluye la Auditoría y Certificación de los procesos operativos ejecutados en los Bancos de Sangre.
- 2. Programa de Aseguramiento de Calidad y de Certificación de Bancos de Sangre:** tiene como objetivo incrementar la cantidad y garantizar la calidad, seguridad y trazabilidad del plasma enviado por cada Banco de Sangre. Se creó en 1996, pero se actualiza permanentemente y lo implementamos en todos los Bancos de Sangre con los que firmamos convenios. En el marco de dicho Programa se realizan y ejecutan planes de acción y capacitación con el propósito de ejecutar un Sistema de Mejora Continua y cumplir con las Buenas Prácticas de Manufactura en todos los procesos involucrados, desde la selección de donantes hasta la logística de recolección del plasma por nuestra parte.

Ambos Programas marcaron un punto de inflexión en el Sistema de Sangre Nacional porque mejoraron la calidad y aumentaron la cantidad de plasma destinado a fraccionamiento proteico, como también porque elevaron los estándares de calidad existentes.

Los resultados obtenidos por el Laboratorio con estos programas fueron contundentes:

- Comenzó a certificar y garantizar la calidad, seguridad y trazabilidad del plasma que utiliza para la elaboración de medicamentos hemoderivados, enviado por cada Banco de Sangre.
- Logró aumentar la cantidad de plasma recibido para fraccionamiento proteico evitando el descarte.



PROVEEDORES DE INSUMOS Y MATERIALES NO BIOLÓGICOS

103-1; 103-2; 103-3

La mayor parte de la gestión de proveedores se concentra en aquellos que proveen materiales directos para producción. Principalmente, en estos proveedores se evalúa que estén calificados por la autoridad sanitaria nacional (ANMAT). Con el resto de los proveedores, mantenemos una relación comercial vinculada al desarrollo y la negociación.

74

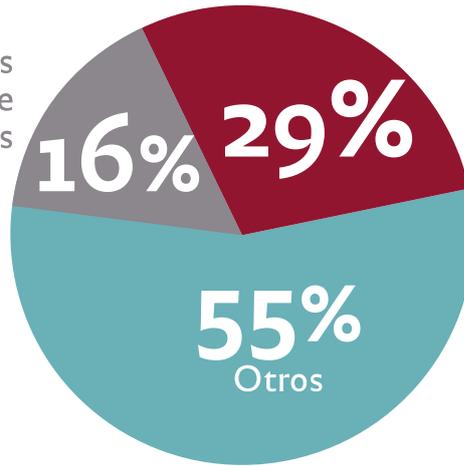
PROVEEDORES ACTIVOS

102 -9

- Contamos con **602** proveedores activos de insumos, materiales y servicios.

PROVEEDORES POR RUBROS	TOTALES
Proveedores de materiales e insumos oficinas	27
Proveedores de materias primas para la producción (no plasma, no hueso)	52
Proveedores de Servicios (vigilancia, limpieza, mantenimiento de edificios y maquinarias, análisis de sustancias químicas por parte de Laboratorios externos, recolección de residuos patógenos, imprenta, servicios profesionales, comunicaciones, etc.)	174
Proveedores de Empaques	18
Otros - Elementos de Ferretería y Mantenimiento (contamos con un depósito de mantenimiento que almacena una gran variedad de artículos del rubro). - Artículos de limpieza. - Muebles, máquinas, herramientas, otros bienes de uso. - Elementos Informáticos. - Insumos no productivos utilizados en laboratorios (reactivos, drogas, estándares). - Elementos de Laboratorio (probeta, matraz, tubos de ensayo, etc.). - Vestimenta. - Refrigerios y demás elementos para el comedor, entre otros.	331
Total	602

Proveedores de materias primas, insumos de oficina y empaques

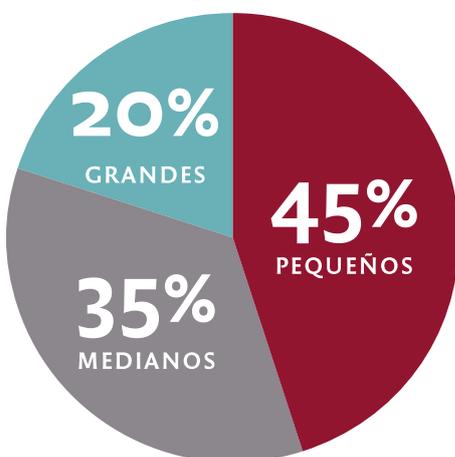


Proveedores de servicios

Los proveedores de insumos y materias primas no biológicas son los encargados de abastecernos de insumos y materiales tales como:

- Packaging (cajas, rótulos, prospectos, conservadoras, bolsas).
- Insumos de envasado (frascos, tapones, ampollas).
- Otros insumos para la producción (alcohol, sorbitol, otras drogas).
- Insumos de oficina (papel, lapiceras, abrochadoras).
- Insumos tecnológicos (computadoras, impresoras).
- Insumos industriales (equipamiento específico, tanques, envasadora).
- Merchandising (folletos, blocks, agendas, tazas).

Proveedores según su tamaño



Proveedores según su origen



LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE PROVEEDORES

103-1; 103-2; 103-3; 205-1

El Laboratorio cuenta con directrices que están establecidas en un Procedimiento Interno de Compras y Contrataciones y contempla diferentes normativas nacionales para la gestión y contratación de proveedores.

Existen cuatro posibilidades de compra y contratación:

- 1. Compras Menores**
- 2. Contratación Directa**
- 3. Licitación o Concurso Privado**
- 4. Licitación o Concurso Público**

Por otro lado, al ser el Laboratorio un ente público, debemos contemplar la normativa referida a Contrataciones de Bienes y Servicios del Estado:

- *Decreto Nacional N° 1023/01 – Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional.*
- *Decreto Nacional N° 1030/16 - Reglamento del Régimen de contrataciones de la Administración Nacional.*
- *Manual de Procedimiento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional (Disposición N° 62/2016 ONC).*
- *Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (Disposición N° 63/2016 ONC).*
- *Ordenanza del HCS-UNC N° 5/13.*
- *Resolución Rectoral N° 254/2018 (fija valor del módulo) - Resolución HCS N° 567/2018.*

En tanto que, en 2018, comenzamos a trabajar para certificar Normas ISO (en el área de administración), siendo uno de los objetivos crear un equipo encargado de la gestión de proveedores.

SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

103-1; 103-2; 103-3; 205-1; 414-1; 414-2

Todos nuestros proveedores deben cumplir con la normativa referida a Contrataciones de Bienes y Servicios del Estado, inscriptos en el Portal de Compras Públicas de la República Argentina (COMPR.AR). Antes de contratar un proveedor, verificamos sus antecedentes en el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (<http://repsal.trabajo.gob.ar/>), que registra a los “empleadores sancionados por trabajo no registrado y por infracciones a las leyes de prohibición del trabajo infantil y trata de personas”.

Asimismo, para los servicios como limpieza, seguridad, mantenimientos varios y otros, el departamento de finanzas corrobora que la empresa proveedora haya cumplido con el pago de sueldos y aportes de los empleados, ya que somos solidariamente responsables para con las obligaciones laborales de estos trabajadores.

AUDITORÍAS A PROVEEDORES CRÍTICOS

308-2

Durante 2018, el Laboratorio formó parte del “Programa de Armonización de Proveedores de la Industria Farmacéutica” del Instituto Profesional Argentino para la Calidad y Excelencia (IPACE), por medio del cual los laboratorios miembros reciben informes de Auditoría de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Fabricación y Control realizadas por un Auditor Líder de IPACE y un eventual acompañamiento de algún representante de las empresas que forman parte del Programa.

Dentro del Programa la elección de los proveedores a auditar se realiza semestralmente por propuesta y votación de los Laboratorios integrantes.

Para las auditorías se respeta la Guía IPACE de Auditoría Armonizada realizada en base a toda la normativa vigente relacionada al cumplimiento de GMP en Industria Farmacéutica.

77

La necesidad de realizar auditorías a proveedores es un requisito obligatorio para la Industria Farmacéutica, permitiendo a los productores de medicamentos asegurar el cumplimiento de GMP de la cadena de abastecimiento de materias primas e insumos, así como también de los proveedores de servicios críticos que se contratan.

Por otra parte, el objetivo de realizar auditorías, además de evaluar los requisitos obligatorios, permite a la industria concientizar y capacitar a los proveedores en temas relacionados con las Buenas Prácticas de Fabricación (GMP) para la industria farmacéutica, dentro de un marco de armonía, calidad, ahorro y eficiencia.

Los Informes de Auditorías recibidos de IPACE se analizan y retroalimentan al Programa de Calificación de proveedores que lleva adelante el Laboratorio a través de su Departamento de Calificación de Proveedores de Garantía de Calidad, donde se encuentran definidos los tiempos y requisitos de Calificación, desarrollo y seguimiento de proveedores de materias primas, insumos y servicios críticos en cumplimiento de BPF.

Los proveedores del Laboratorio que no son contemplados dentro de los planes de auditoría de IPACE, son auditados por personal del Laboratorio capacitado para tal fin.

GASTO EN PROVEEDORES

204-1

Los Bancos de Sangre representan aproximadamente el 66% de los gastos que realiza el Laboratorio en concepto de materias primas y servicios.

Si bien no compramos el plasma, sí compensamos a los Bancos de Sangre el costo de su obtención (bolsas de sangre, controles de calidad, etc.), a través de la entrega de medicamentos, insumos y/o equipamiento.

En cuanto a los proveedores de insumos y materiales, compramos a proveedores locales el:

83%

de materiales e insumos de oficinas.

79%

de las materias primas no biológicas para la producción.

100%

de los servicios y los empaques.

78

Distribución del gasto total en proveedores de insumos y materiales

RUBROS	GASTO EN PROVEEDORES 2018	%
Proveedores de materiales e insumos oficinas	\$12.358.030	11%
Proveedores de materias primas no biológicas para la producción	\$29.016.296	27%
Proveedores de Servicios	\$54.913.771	51%
Proveedores de Empaques	\$11.572.024	11%
Total	\$107.860.121	100%





COMPROMETIDOS CON LA COMUNIDAD

Ser sustentables es interactuar con la comunidad de manera solidaria y transparente, brindando información y atención a favor del mutuo compromiso de promover el acceso a la salud de las personas.

NUESTRO FIN: EL BIEN SOCIAL

103-1; 103-2; 103-3; 203-1; 203-2; 413-1

Contribuimos a que la población disponga de medicamentos estratégicos más accesibles, a promover políticas públicas vinculadas a su accesibilidad y a generar conocimiento y conciencia sobre la donación voluntaria de plasma, entre otras iniciativas.

81

PROMOVEMOS POLÍTICAS PÚBLICAS

En cuanto a la promoción de políticas públicas, fue clave nuestra intervención en la comisión que reglamentó la Ley Nacional de Sangre 22.990 en 2004, como también nuestra actuación en el debate por la Ley 26.688 (2011) que declaró de interés nacional la investigación y producción pública de medicamentos, materias primas, vacunas y productos médicos.

HACEMOS ARTE EN EQUIPO

Después de nuestro Primer Mural Colectivo realizado en 2017 por miembros del Laboratorio junto a la Facultad de Artes de la UNC, en 2018 impulsamos activamente nuestro proyecto cultural Hacemos Arte con diversas actuaciones.

- **Intervención artística en el concurso “100 Puertas abiertas”**, en el marco del Centenario de la Reforma Universitaria. Elaborado por personal del laboratorio y dirigido a la comunidad universitaria.
- **Mural “¿Qué pasa cuando cambiamos el color de nuestra mirada?”** en el marco de la Jornada de Hemofilia. Realizado por el artista Luis Paredes y dirigido a los pacientes con Hemofilia y sus familiares, personal del laboratorio y visitas recibidas e la institución.
- **Mural “Construyendo puentes”** en el marco del Segundo Encuentro de donantes y paciente, realizado por el artista Luis Paredes con la participación de los donantes de plasma y pacientes que utilizan medicamentos hemoderivados.

DONACIONES DE NUESTROS MEDICAMENTOS

Desde 2003 que contamos con un Programa de Donación de nuestros medicamentos a personas sin recursos económicos ni asistencia para su salud, apoyo sin el cual estos pacientes, directamente, no podrían tratar sus enfermedades. Esto nos permite mantener una estrecha relación con los pacientes, sus familiares y los profesionales de la salud que llevan adelante sus tratamientos.

En **2018**, se donaron medicamentos por **\$19.451.330**

82

PROMOVEMOS LAS DONACIONES VOLUNTARIAS DE PLASMA

Sin donantes voluntarios habituales no hay tratamientos ni mejora en la calidad de vida de muchas personas.

El plasma no se fabrica ni se compra; para que el Laboratorio pueda beneficiar a miles de pacientes con sus medicamentos necesita del aporte solidario de los donantes.

CAMPAÑA DONÁ PLASMA

En 2018, relanzamos nuestra principal campaña **Doná Plasma**, trabajando fuertemente en su difusión para atraer donantes y generar conciencia de su valor en la comunidad. Esta campaña se viene desarrollando anualmente en diversas localidades de la Provincia de Córdoba. Durante 2018 tuvo especial relevancia la colecta llamada **"Tu solidaridad hace la diferencia"**, en el mes de mayo, para celebrar los 54 años del Laboratorio.

En **2018** recibimos **1.428** donaciones en el Laboratorio **+32%** que en 2017

96 días de colecta enmarcados en la **Campaña de Recolección de Plasma**

DONACIONES SEGURAS

103-1; 103-2; 103-3; 416-1

El procedimiento para la donación se llama plasmaféresis y se realiza con un equipo de alta tecnología que recolecta el plasma, en forma rápida y segura, garantizando la devolución de los demás componentes de la sangre.

Antes de realizarlo, un profesional de la salud realiza una anamnesis (historia clínica) para asegurarse de que el paciente cumple con los requisitos. En caso que así sea, se le informa en qué consiste el procedimiento, cuáles son los riesgos y las consecuencias y se le hace firmar un consentimiento donde figura lo antes descrito.

Cumplidas las formalidades, el paciente es conectado mediante punción a un Procesador Celular que utiliza material descartable, estéril y de un solo uso, por donde circula la sangre, la cual es centrifugada y separada para la obtención del plasma. El resto de los hemocomponentes son restituidos en su totalidad.

Es una experiencia segura, siendo la principal molestia el cansancio que genera el tiempo necesario para realizarlo (alrededor de 40 minutos).

El procedimiento es seguro y cuidado, y sólo de forma infrecuente pueden presentarse efectos como hematomas en el sitio de la punción, picazón en los labios y en la cara debido al anticoagulante, mareos y otros. En las colectas de sangre, siempre hay un profesional disponible para dar asistencia a quien lo necesite.

83

El requisito esencial para donar es tener la voluntad de contribuir a mejorar la calidad de vida de otras personas. Además, los requisitos complementarios son:

- Tener entre 18 y 65 años, pesar más de 50 kg y gozar de buena salud.
- En caso de haber tenido hepatitis, sólo pueden donar si la enfermedad les aquejó antes de los 11 años de edad.
- Las personas con piercings o tatuajes deben esperar seis meses para donar.
- En caso de cirugías o tratamientos con medicamentos, es necesario realizar previo a la cita, una consulta simple, a través de las vías de contacto del Laboratorio.

Contamos con un video explicativo que ofrece mayor información para quien desea donar, disponible en nuestro canal de YouTube: "Requisitos para donar plasma" https://youtu.be/XmkF_qAieq4

Quien desee contribuir solidariamente a este bien social, puede ofrecer su donación agendando un turno previamente. Existe un cronograma de colectas, que se puede averiguar en las siguientes vías de comunicación:

Whatsapp: **+549 351-5129038**

E-mail: donaplasma@hemo.unc.edu.ar

Teléfono: **(0351) 433-4122/4123** interno 153

Redes sociales: **Laboratorio de Hemoderivados UNC** en



VÍNCULO DONANTE-PACIENTE: UN ENCUENTRO SALUDABLE

Con el objetivo de transmitir la importancia de donar plasma, realizamos encuentros entre donantes y pacientes en los que comparten experiencias, poniendo de manifiesto los resultados gratificantes que se obtienen del aporte solidario.

En **2018**

- Realizamos el segundo encuentro de donantes y pacientes, al que asistieron 100 personas.
- Organizamos un desayuno de vinculación y reconocimiento a donantes y referentes de las comunidades, en el que participaron más de 60 asistentes.

Muchos de los usuarios de nuestros medicamentos, padecen enfermedades crónicas que comienzan desde niños. Ellos participan de nuestros encuentros con sus familias o cuidadores quienes destacan la necesidad e importancia de disponer de medicamentos de calidad, a precios accesibles o gratuitos, dando de este modo aún más relevancia a la función de valor que ocupa el donante.

84

EXTENSIÓN SOCIAL JUNTO A LA UNC

Pertenecer a la Universidad Nacional de Córdoba forja en nosotros un compromiso ineludible con la comunidad. La producción de medicamentos al servicio de la sociedad le aporta un valor social agregado indiscutible como extensión universitaria.

Acciones realizadas en 2018

- Trabajos conjuntos con facultades de la Universidad que investigan nuevos desarrollos con quienes firmamos acuerdos de cooperación técnico-científica.
- Participamos de la muestra de Carreras de la UNC, un espacio de encuentro con las escuelas secundarias y la comunidad. Estuvimos presentes por primera vez con un stand de la campaña Doná Plasma.
- Damos la oportunidad a estudiantes de la Universidad para que realicen pasantías y prácticas profesionales en nuestras plantas.
- Participamos en congresos y eventos, invitados como integrantes de la UNC, como referentes de nuestra materia.

En 2019, se inicia una Diplomatura en Producción Industrial de Medicamentos, conformando el cuerpo docente con miembros del Laboratorio referentes en cada temática.

COMPARTIMOS CONOCIMIENTOS

Contamos con más de 50 años de experiencia lo cual es un recurso altamente valorado en la Región. Ponemos el conocimiento al servicio de la comunidad mundial porque estamos convencidos de que nuestro único propósito es mejorar la salud y el acceso a la misma de las personas.

La Segunda Reunión Latinoamericana de Plasma y Hemoderivados de 2017 impulsó nuestra participación en otros proyectos, entre los que se destacan:

- **Centenario de la Reforma Universitaria:** Participamos en el concurso de arte “100 Puertas Abiertas”, con un proyecto desarrollado por el personal del laboratorio, y en la propuesta de “Aula Abierta”, con una actividad de difusión institucional y de la Campaña Doná Plasma, desarrollada en la ex Plaza Vélez Sarsfield.
- **III Conferencia Regional de Educación Superior – CRES:** presentamos al Laboratorio mediante un stand orientado a la difusión institucional y de la campaña Doná Plasma. Asistieron a la CRES más de 4600 personas.
- **TEDx Córdoba:** Por primera vez participamos de este formato de mini conferencias internacionales, con una intervención artística orientada a difundir la Campaña Doná Plasma. Asistieron 1.600 personas y se realizó la trasmisión en vivo vía streaming.
- **Interacción con la comunidad a través de redes sociales:** Compartimos información, novedades y comentarios con nuestros más de 9.500 seguidores de Facebook (67% más respecto de 2017) y más de 1.400 seguidores en Instagram (49% más respecto de 2017).
- **Presencia institucional:** De forma periódica, cumplimos con el rol de comunicar, a través de revistas internas y especializadas, de comunicaciones vía mailing, redes sociales, web institucional y prensa en medios masivo de comunicación, los logros y resultados obtenidos por la institución como, así también, la información necesaria para promocionar la donación de plasma.



ACTIVAMOS CONVENIOS DE TRABAJO

Realizamos convenios de trabajo con diferentes organizaciones para alcanzar, a partir de la colaboración, un mayor impacto en la comunidad.

En 2018, firmamos tres convenios de este tipo:

- **De cooperación entre el INCUCAI, ANLAP** y el Laboratorio con el objetivo de colaborar en actividades de interés por su trascendencia social, técnica, científica, cultural y educativa.
- **Con el Laboratorio del Fin del Mundo**, para la realización conjunta de actividades formativas, culturales, de divulgación y actualización científica y profesional. Este convenio contempla, además, la prestación de servicios técnicos y docentes, y el desarrollo de investigaciones de interés científico-productivas.
- **Con la Facultad de Ciencias Químicas de la UNC** mediante el cual recibimos estudiantes universitarios avanzados que realizan sus Prácticas Profesionales en el Laboratorio.

ABRIMOS NUESTRA CASA: VISITAS GUIADAS

87

Se realizaron **34 VISITAS** a nuestras instalaciones durante 2018.

Es decir que compartimos nuestro trabajo con **1.100 personas** pertenecientes a colegios, universidades instituciones de salud y otras, que recorrieron nuestras plantas y observaron los procesos de producción del Laboratorio.

COLABORAMOS CON OSC: COLECTAS PARA LA INFANCIA

413-1

Colaboramos con organizaciones de la sociedad civil y hacemos colectas para recaudar alimentos, ropa, juguetes.

Durante 2018, participamos de diversas iniciativas, siempre acompañando el desarrollo de los niños.

LECHE PARA SER CAMPEONES

Participamos de la colecta de leche organizada por el Banco de Alimentos de Córdoba, bajo el lema “Todo niño es Campeón, todo campeón merece su copa”, dada la cercanía de la campaña con el Mundial de fútbol.

Donamos **90** litros de leche (en polvo y larga vida)

= **450** vasos de leche

Para ser distribuidos en comedores comunitarios, merenderos, apoyos escolares, hogares y otras organizaciones que trabajan junto al Banco de Alimentos.

UN DÍA DEL NIÑO ESPECIAL

88

Para el Día del Niño, la iniciativa de los colaboradores estuvo plasmada en una colecta de útiles escolares y juguetes, en la que participaron con gran entusiasmo.

Todos estos materiales fueron donados a diferentes organizaciones de la sociedad civil, aliadas al Laboratorio para este tipo de proyectos.





EMERGENCIA

NEUMECAN
AUTOMATIZADA

PARO

ARRANQUE



info@neumecan.com
www.neumecan.com

NEUMECAN S.R.L.

Paraná 1200 - Rosario
Bs. As. Argentina

ALBINO 500 mg
ALBINO 300 mg
ALBINO 200 mg
ALBINO 100 mg
ALBINO 50 mg

UN EQUIPO SALUDABLE:

NUESTROS COLABORADORES

Ser sustentables es apostar al aprendizaje y mejora continua de nuestros colaboradores, respetando la diversidad y resguardando su ambiente laboral, para hacer realidad, entre todos, la Misión del Laboratorio.

EL EQUIPO, CLAVE DEL TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO

103-1; 103-2; 103-3

El intercambio en equipos de trabajo multidisciplinarios facilita la aplicación del conocimiento individual y estimula el desarrollo colectivo. Por esa razón, en el Laboratorio promovemos la integración de todas las áreas, desde el Equipo Directivo al colaborador más reciente, para ejecutar los proyectos apostando a la mejora continua, el aprendizaje y desarrollo de competencias, y al compromiso social de alcanzar los resultados esperados.

Buscamos desarrollar el liderazgo interno, estimulando el crecimiento de nuestros colaboradores, y evaluamos su rendimiento a través del Sistema de Gestión del Desempeño. Estamos constantemente apostando a la innovación y, para ello, la formación asidua de nuestros profesionales y la participación activa en actividades científico-académicas resultan un requisito fundamental para sustentar la calidad de los productos y servicios del Laboratorio.



LAS PERSONAS DETRÁS DEL LABORATORIO

103-1; 103-2; 103-3; 102-7; 102-8; 202-2

El mayor activo del Laboratorio son los casi 300 colaboradores de la Universidad Nacional de Córdoba que trabajamos en esta Dependencia, la mayoría profesionales, técnicos y operarios altamente calificados, con formación de postgrado, considerados referentes en sus especialidades a nivel internacional.

En relación a la modalidad de contratación, el personal se agrupa en docente (con cargos históricos o designaciones interinas) y no-docente, que incluye a los colaboradores de planta permanente, de planta interina transitoria y contratados.

Somos argentinos que producimos medicamentos nacionales y fomentamos la industria farmacéutica, desarrollando el sistema de salud de nuestro país.

296 colaboradores (No docentes y Docentes)

92

Información sobre empleados y otros trabajadores – NO DOCENTES

Por tipo de contratación	2017		2018		Variación (Total)
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
Planta Interina	144	90	137	83	-6,0%
Planta Permanente	9	4	9	4	0,0%
Contratados	13	10	24	21	80,0%
Total	166	104	170	108	
Por pertenencia					
Propios	166	104	170	108	2,2%
Tercerizados	-	-	-	-	-
Total	166	104	170	108	2,2%
Por extensión de la jornada laboral					
Tiempo completo	165	103	169	107	2,2%
Tiempo parcial	1	1	1	1	0,0%
Total	166	104	170	108	2,2%
Por grupo de edad					
Menores de 30 años	18	14	16	9	-21,9%
Entre 30 y 50	126	86	132	94	5,1%
Empleados mayores 50	22	4	22	5	7,7%
Total	166	104	170	108	2,2%
Total	270		278		

Información sobre empleados y otros trabajadores – DOCENTES

Por tipo de contratación	2017		2018		Variación + o - % (Total)
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
Designación Interina	10	9	10	8	-5,3%
Por pertenencia					
Propios	9	9	9	8	-5,6%
Externo	1		1		
Total	10	9	10	8	-5,3%
Por extensión de la jornada laboral					
Tiempo completo	5	8	5	7	-7,7%
Tiempo parcial	5	1	5	1	0,0%
Total	10	9	10	8	-5,3%
Por grupo de edad					
Menores de 30 años	0	0	0	0	
Entre 30 y 50	0	3	0	3	0,0%
Empleados mayores 50	10	6	10	5	-6,3%
Total	10	9	10	8	-5,3%
Total	19		18		

CON RECURSOS MÁS HUMANOS Y EQUITATIVOS

103-1; 103-2; 103-3

Aunque en 2014 creamos el área de Recursos Humanos para jerarquizar la gestión de las personas, ya en 2008 el equipo de Dirección había realizado una importante reestructuración del organigrama funcional del Laboratorio. En ella, se conformó una estructura orgánica eficiente, basada en los principios de igualdad y equidad, generando condiciones salariales y laborales similares entre personas que ocupan puestos con iguales responsabilidades.

EQUIDAD

405-1; 405-2

Promovemos la equidad en el trato y el desarrollo profesional, sin distinción de género o edad, favoreciendo la diversidad en todas las áreas de la empresa. Esta puesta en práctica de la equidad se puede apreciar en la paridad entre mujeres y hombres que ocupan cargos de alta responsabilidad. El Laboratorio también valora la incorporación de mujeres en edad fértil, es decir, un período vital y vitalista.



Categorías/género	2017		2018	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Director	6	7	6	6
Asesor	2	1	2	2
Sub-Director	8	7	9	6
Jefe de Dpto.	23	20	25	19
Supervisores / Analistas	62	48	61	51
Operarios calificados / Auxiliares calificados	50	19	51	20
Operarios / Auxiliares	25	11	26	12
Total	176	113	180	116
Total	289		296	

94

CALIDAD DEL TRABAJO

103-1; 103-2; 103-3; 401-1; 402-1

Fomentar el buen clima laboral es fundamental para el desempeño dentro del Laboratorio. Uno de los indicadores que evidencian la satisfacción de nuestros colaboradores con su trabajo es la baja tasa de rotación, aunque esta presentó un repunte en 2018.

Baja tasa de rotación:

5,95%

Tasa de Rotación por género y edad	2017		2018	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Menores de 30 años	0	0	17,65%	8,70%
Entre 30 y 50	1,57%	2,3%	2,30%	1,08%
Empleados mayores 50	0	30%	0%	10%
Tasa de Rotación	1,15%	1,82%	3,33%	2,62%
Tasa de Rotación total por año	2,97%		5,95%	

BENEFICIOS QUE RENUEVAN EL COMPROMISO

103-1; 103-2; 103-3; 401-2

Para promover el buen clima laboral, la motivación y la satisfacción de los colaboradores, incorporamos beneficios centrados en el equilibrio entre su vida laboral y personal, en la mayoría de los casos, y que promueven un mejor desempeño.

- **Eventos de integración:** Realizamos encuentros entre los empleados de distintas áreas y la dirección, con los empleados y sus respectivas familias como, por ejemplo, las visitas de familiares al Laboratorio, festejos del Día del Trabajador, del Amigo, la fiesta de fin de año y brindis, Aniversario del Laboratorio, etc. También organizamos una Colecta para comedor Manitos Sucias, en la que se participa, de manera voluntaria.
- **Flexibilidad de los horarios laborales:** Siempre y cuando se cumpla con la cantidad de horas estipuladas por contrato, permitimos el cambio del horario de ingreso y salida laboral o salidas por razones particulares. Esta flexibilidad horaria es muy valorada por quienes tienen hijos en edad escolar, ya que les permite participar en actos y reuniones escolares.
- **Jornada de trabajo:** De siete horas para el personal que se encuentra bajo el régimen laboral No Docente y de ocho horas para el Docente.
- **Vacaciones y licencias:** desde el primer año de trabajo se cuenta con 15 días hábiles de licencia por vacaciones anuales y 5 días hábiles en julio en concepto de licencias por receso invernal para el caso de los No Docentes y 10 días hábiles para el caso de los Docentes, siempre dentro del período determinado como receso académico de la Universidad.
- **Horas extras:** se cumple estrictamente con lo estipulado en el Convenio Colectivo.
- **Estacionamiento:** Techado, gratuito y custodiado.
- **Festejos de cumpleaños:** El último viernes del mes se festejan los cumpleaños de los colaboradores que cumplieron en ese período, mediante una reunión en el comedor en la que todos los empleados son invitados a compartir el espacio y festejar con tortas.
- **Comedor:** Cuenta con equipamiento de última generación, un eficiente lay out y capacidad para más de 160 personas, donde diariamente almuerzan alrededor de 145 empleados, por un bono económico que incluye distintas variedades de ensaladas o verduras al horno, un plato principal, una fruta y bebida. Este espacio amplio y luminoso, dispone de grandes ventanales que dan al exterior, creando un ambiente agradable para los momentos de relajación.
- **Acompañamientos:** Durante 2018 se trabajó con diferentes áreas sobre cada miembro de los equipos, planteando ejes de trabajo (individuales y grupales) con el objetivo de repensar a la persona o al equipo desde un lugar diferente, que potencie la mejor versión de cada uno.
- **Presentes institucionales:** Entregamos a nuestros colaboradores merchandising del Laboratorio como calendarios, lapiceras, etc.
- **Beneficios y promociones en bancos:** Permanentemente se ofrecen beneficios y paquetes promocionales de distintas entidades bancarias, convenientes para los colaboradores.

EMPLEO PARA LA INCLUSIÓN

413-1

▪ 8 practicantes en 2018

Desde 2012, incluimos estudiantes del último año de la carrera de Farmacia en nuestro Laboratorio. Estos realizan sus prácticas profesionales durante seis meses, gracias a un convenio que firmamos con la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Los futuros profesionales colaboran con el Departamento de Farmacoepidemiología en la confección de trabajos de campo en instituciones sanitarias, actividad sumamente enriquecedora en cuanto a la calidad y cantidad de la información que proporciona sobre la eficacia terapéutica, seguridad biológica y los efectos adversos en relación al uso de los medicamentos que elabora el Laboratorio.

POTENCIAMOS TALENTOS

103-1; 103-2; 103-3; 404-1; 404-2

96

La capacitación permanente de nuestros colaboradores es una exigencia que nos planteamos como institución ya que el aprendizaje continuo caracteriza la dinámica del Laboratorio. Transformamos ideas innovadoras en productos de alta calidad, gracias a la constante formación de nuestros profesionales.

Desde 2015 organizamos nuestras capacitaciones dentro del Sistema Integrado de Gestión del Conocimiento (SGC). El mismo busca desarrollar, mediante formación y entrenamiento, colaboradores competentes y profesionalizados, garantizando su competencia técnica y de gestión para el correcto desempeño de su rol y el sostenimiento de la excelencia de los productos y la organización.

Este sistema es llevado adelante de manera conjunta por las áreas de Recursos Humanos (actividades de formación básicas generales y específicas) y Dirección Técnica de la organización (capacitaciones específicas relacionadas al área productiva y de Buenas Prácticas de Fabricación y Control). De esta manera, el SGC contempla capacitaciones teóricas y entrenamientos prácticos específicos para desarrollar tareas complejas o de elevada criticidad en los procesos productivos.

Cada dirección es la encargada de completar el registro de relevamiento de necesidades de capacitación para presentar a la Dirección Ejecutiva como plan bianual para su autorización. Si surgen capacitaciones extras en el año, los encargados de las mismas manifiestan su propuesta ante la Dirección Ejecutiva para su validación.

Las capacitaciones impartidas y sus resultados se registran en una base de datos, que se



utiliza como instrumento para relevar indicadores de gestión.

Por otro lado, respecto al desarrollo del personal, llevamos adelante diferentes acciones con áreas que requieren soporte en cuestiones blandas y/o de gestión. El mismo se realiza a través de trabajos y reuniones con las partes involucradas o solicitantes.

Año	2017	2018
% total de la plantilla alcanzado por programas de capacitación	84,19%	87,21%
% de mujeres capacitadas	87,93%	92,24%
Horas promedio de capacitación por colaborador	15,9	18,75

98

Años	2017			2018			
	GÉNERO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Total horas de capacitación		2.068,75	2.525	4.593,75	2.799,75	2.751	5.550,75
Capacitación por categorías							
Director		152	369,75	521,75	232,5	377	609,5
Asesor		14	85,5	99,5	0	75,25	75,25
Sub-Director		150	241	391	259,5	262,5	522
Jefe de Dpto.		404	716,5	1120,5	848,5	915,5	1764
Supervisores / Analistas		881,25	973,75	1855	819	914,25	1733,25
Operarios calificados / Auxiliares calificados		274,25	83	357,25	321	112,5	433,5
Operarios / Auxiliares		193,25	55,5	248,75	319,25	94	413,25

FORMARSE DESDE EL PRIMER DÍA

- **3 meses de inducción**
- **Creamos la figura del tutor en la inducción**

La inducción a los nuevos colaboradores incorporados es fundamental en el Laboratorio ya que, además de la bienvenida, se le brindan capacitaciones en cuestiones básicas como higiene y seguridad, accidentes de trabajo, urgencias y emergencias médicas, documentación y buenas prácticas de manufactura.

En 2018, decidimos alargar el proceso de inducción a tres meses, con el acompañamiento de un tutor (perteneciente al sector en el que se desempeñará), quien se encarga de que el nuevo colaborador pueda internalizar los conocimientos básicos necesarios de su puesto, adaptarse a la cultura del Laboratorio e integrarse a su grupo de trabajo.

La implementación de la figura del tutor en las inducciones fue tan exitosa que también comenzamos a utilizarla en los movimientos internos, para que el colaborador pueda adaptarse de manera eficiente y eficaz a su nuevo puesto y equipo.

APRENDER DE LOS MEJORES

99

Promovemos diversas acciones de acompañamiento a equipos de trabajo mediante charlas inter e intra áreas, con la finalidad de mostrar sus trabajos, descubrimientos, nuevas maneras de trabajar, nuevas metodologías y demás.

Compartimos publicaciones de nuestros profesionales en importantes revistas especializadas, la presentación de sus trabajos científicos en congresos nacionales e internacionales y, además, incorporamos capacitaciones internas dictadas por nuestros expertos, reconocidos en el ámbito científico-académico y a nivel mundial.

Con estas acciones, buscamos que nuestros colaboradores se identifiquen con sus compañeros, que son prestigiosos en sus ámbitos laborales, e incentivarlos a desarrollar su capacidad para transformar ideas en proyectos concretos, que se animen a innovar y proponer mejoras en el desempeño de la empresa para ir juntos hacia adelante.

COMUNICACIÓN ENTRE PARES

102-43

Los canales mayormente utilizados para la comunicación diaria con los colaboradores son el mail y las carteleras físicas.

Promovemos reuniones de área para que los colaboradores interactúen con sus pares y

jefes, participando activamente en la ejecución de la planificación de sus tareas. Estos encuentros han sido implementados por varias direcciones.

Además, contamos con un perfil institucional público en Facebook, en donde muchos colaboradores interactúan.

PROGRAMAS PARA FINALIZAR

LA TRAYECTORIA LABORAL

404-2

En relación a la gestión del final de las carreras profesionales por jubilación, la Universidad en sí tiene un programa de prejubilados que lleva a cabo con los colaboradores que están en proceso a jubilarse para facilitarles la transición.

La UNC cuenta, además, con un Programa de Educación de Adultos (dependiente del CENMA N° 232) que responde a las necesidades de formación de los agentes de la Universidad y los familiares que deseen iniciar o concluir sus estudios secundarios como, así también, brinda un espacio para cualquier persona adulta (mayor de 18 años) que desee completar el nivel primario.

100

RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO

404-2; 404-3

Dado que cada puesto cuenta con una descripción de tareas, responsabilidades y metas a cumplir, a partir de 2014 comenzamos a implementar el **Sistema de Gestión del Desempeño (SGD)** con el fin de evaluar y reconocer las fortalezas y debilidades de cada área y colaborador.

Los Directores, en conjunto con los jefes de departamento, fijan los objetivos y evalúan al personal a su cargo, a través de un formulario que contiene: los objetivos anuales, las competencias generales (compromiso, trabajo en equipo y comunicación) y los indicadores duros tales como presentismo y cumplimiento de horario.

El SGD posee un ciclo de ejecución anual, con revisiones trimestrales. La última se efectuó en diciembre, al cerrar el 4° trimestre del año 2018.

Las competencias se evalúan de acuerdo a tres grados de cumplimiento: Logrado plena-

mente, Logrado y Necesita Mejorar. De acuerdo con esta evaluación y con el cumplimiento de asistencia y horario laboral durante todo el trimestre, el Laboratorio paga un incentivo económico a cada empleado como, así también, uno anual si la institución alcanza los objetivos generales planificados.

SELECCIÓN Y PROMOCIONES TRANSPARENTES

103-1; 103-2; 103-3; 401-1

Implementamos un procedimiento efectivo y transparente para la búsqueda y selección del personal que puede ser interno, externo o mixto, permitiendo participar a toda la comunidad, como se realizan en el ámbito privado. Este proceso está formalizado en el sistema de documentación del laboratorio y difiere del aplicado por la UNC que es mediante concurso.

El mismo comienza con un pedido de contratación por parte del director del área que presenta el perfil del puesto vacante: formación académica, experiencia laboral (rubro, especificidad, antigüedad, etc.), idiomas y competencias generales y específicas requeridas para el puesto.

Una vez aprobada la solicitud por Dirección Ejecutiva, la búsqueda se publica en bolsas de empleo online y, si es necesario, en otros medios de comunicación, además de internamente.

101

A partir de allí comienza el proceso de selección, donde se preseleccionan aquellos candidatos que más se adaptan al perfil requerido. Se entrevistan, solicitan referencias laborales y efectúa un psicotécnico a los postulantes.

En 2018, comenzamos el proceso de implementación de assessment center (centro de evaluación) combinado con prueba técnica, para valorar las competencias y conocimientos requeridos en el perfil. Esta técnica se aplica cuando la etapa anterior es superada por un grupo de candidatos.

Una vez que se cuenta con toda la información, procedemos a elegir al candidato cuyo perfil se adecúa a nuestras exigencias.

Contrataciones	2017		2018	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Menores de 30 años	6	5	1	1
Entre 30 y 50	6	6	7	4
Empleados mayores 50	1	0	0	0

Buscamos conformar equipos de trabajo interdisciplinarios y diversos (diferentes disciplinas, cargos jerárquicos, responsabilidades, etc.), donde cada integrante tiene la posibilidad de demostrar sus conocimientos y aptitudes, además de aprender de sus pares.

Asimismo, el Equipo Directivo revisa a menudo el organigrama funcional del Laboratorio como oportunidad para promocionar a los colaboradores que reúnen las competencias necesarias para ejecutar proyectos con eficiencia.

Las búsquedas internas o mixtas pueden resultar en una promoción o movilidad horizontal. El procedimiento de selección para estas es igual al externo, excepto que reemplazamos el psicotécnico por una evaluación de potencial y damos una devolución a los candidatos que no fueron seleccionados.

Promociones	2018	
	HOMBRES	MUJERES
Cantidad de colaboradores promovidos a una categoría superior	5	4
% sobre el total	2,76%	3,45%

CUIDAMOS A NUESTRA GENTE

103-1; 103-2; 103-3; 201-3; 401-3; 403-1; 403-2

Contamos con un Departamento de Higiene y Seguridad (HyS) que depende de la Dirección de Planta. El mismo debe garantizar la seguridad del personal en el ambiente laboral, el cumplimiento de las normativas de seguridad de las instalaciones y de los empleados y la preservación del medio ambiente.

Este Departamento es responsable, también, de organizar los cursos obligatorios para el personal en relación al cumplimiento de Normas de Higiene y Seguridad, formación en Primeros Auxilios y Reanimación Cardio-Pulmonar, Procedimientos de Evacuación de emergencia, Formación de Brigadistas de lucha contra incendio, etc. Además, realiza los simulacros de evacuación de planta para entrenar al personal en caso de emergencias.

Por su parte, la Superintendencia de Riesgos de Trabajo de la Nación, se encarga de auditar y verificar, periódicamente, que el Laboratorio cumpla con la normativa legal específica.

Desde 2015, contamos con una Comisión de Enlace que se reúne periódicamente para resolver las inquietudes surgidas del personal en relación a dichos temas. Esta Comisión es coordinada por el área de Recursos Humanos y está compuesta por un representante titular y uno suplente de cada área (elegidos por consenso en cada equipo).

Asimismo, realizamos reuniones de seguridad por sector, para escuchar las observaciones específicas de cada uno y, de esta manera, optimizar el tiempo. Comenzamos con el

área de Captación de materia prima biológica, obteniendo muy buenos resultados y, en octubre del 2018, continuamos con el sector de Producción.

En estos encuentros se genera un acercamiento más directo con los colaboradores, a quienes se los involucra directamente en la resolución de sus inquietudes, con el objetivo de dimensionar el alcance real de los recursos (económicos, de seguridad e higiene, GMP, etc.) que implican llevar a cabo las potenciales soluciones.

Tasas de accidentes	2017	2018	Variación
Tasa de accidentes sobre el total de horas trabajadas	946	602	-36%
Tasa de días perdidos	757	496	-34%
Enfermedades profesionales	0	0	-

Gastos en Seguridad social	2017	2018
Seguridad Social	\$26.047.102,85	\$32.750.196,67
Obra Social	\$7.995.327,46	\$11.078.959,11
Póliza de Seguro	\$29.588,27	\$38.236,74
ART	0*	\$675.812,62
Total	\$34.072.019	\$44.543.205

* Hasta el 2017 inclusive, este gasto estaba a cargo de la UNC. A partir del 2018, quedó a cargo del Laboratorio.

103

Licencias por maternidad y paternidad y retorno al empleo	2017	2018
Número de empleados que tuvieron derecho a licencia por maternidad o paternidad.	14	11
Número de empleados que se reincorporaron luego de su licencia por maternidad o paternidad y se encuentran trabajando a un año de haberla tomado	12	11

FORMACIÓN EN H&S

103-2

Realizamos capacitaciones en temas de salud, higiene y seguridad. Apenas ingresan nuevos colaboradores, el responsable de Higiene y Seguridad brinda una capacitación general sobre el tema y, dependiendo el puesto de trabajo, ofrece una de mayor profundidad.

A su vez, se brinda una capacitación al año sobre este tema a todo el personal a la que puede adicionarse una en primeros auxilios o en cómo actuar ante una emergencia (plan de evacuación, incluyendo un simulacro).

ACUERDOS PARA REGULAR LA RELACIÓN LABORAL

102-41; 103-1; 103-2; 103-3

La asociación con representación gremial para el personal Docente es la Asociación de los Docentes e Investigadores de la Universidad de Córdoba (ADIUC); mientras que, para el personal No Docente, es la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba “General José de San Martín” (AGTUNC).

Por otro lado, el ATE (Asociación de Trabajadores del Estado) cuenta con afiliados del Laboratorio, aunque carece de atribuciones para la actuación sindical en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.

104

Convenios	2017	2018
Listado de convenios vigentes	366/06 No Docentes - res. 1222/2014 Docentes	366/06 No Docentes - res. 1222/2014 Docentes
% de Colaboradores cubiertos por convenios colectivos	100%	100%
Sindicatos a los que se encuentran afiliados	Gremial San Martín / ADIUC / ATE	Gremial San Martín / ADIUC / ATE
% de Colaboradores afiliados a sindicatos	35%	36%



HACIA UN MEDIO AMBIENTE MÁS SANO

Ser sustentables es trabajar por una industria limpia, reduciendo y compensando el impacto de nuestra operación en el medio ambiente.

PARTICIPAMOS DEL PROGRAMA GASUS DE LA UNC

103-1; 103-2; 103-3

En el año 2010 la Universidad Nacional de Córdoba creó el Programa GASUS de “Políticas de Gestión Ambiental Sustentable, lineamientos para su implementación”. Su objetivo es contribuir a repensar las actividades usuales de la UNC, de modo de maximizar la eficiencia y disminuir el consumo de energía y agua y la producción de residuos, generando al mismo tiempo retornos positivos tangibles e intangibles para la comunidad toda.

107

A partir de que Hemoderivados se sumara a esta iniciativa, todos los proyectos de construcción de nuevas plantas se han acompañado de sus correspondientes estudios de evaluación de impacto ambiental.

También, cuidamos el ambiente que rodea la Planta y nos preocupamos por la forestación del mismo, participando del programa de gestión de áreas verdes (ProGAV) que la Universidad desarrolla a través de GASUS.

Acompañamos estas iniciativas con capacitaciones al personal para despertar conciencia sobre el cuidado ambiental y contribuir a la adopción de hábitos sustentables dirigidos a la disminución de consumo energético, la optimización de procesos y reducción en el uso de materias primas, insumos, etc. Anualmente se dictan cursos y prácticas de carácter obligatorio para todos los colaboradores, sobre manejo de residuos, emergencias y reanimación cardiopulmonar, manejo de incendios.

La gestión ambiental del Laboratorio se encuentra a cargo de dos ingenieros que reportan a la dirección, y tienen a su cargo el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el desempeño ambiental de las operaciones. En el transcurso del periodo de este informe no se registran multas ni sanciones ambientales.

INSUMOS Y MATERIALES

103-1; 103-2; 103-3; 301-1; 301-2; 301-3

MATERIAL BIOLÓGICO

El Laboratorio posibilita la transformación de un material de descarte (plasma excedente de los Bancos de Sangre) en un recurso estratégico y esencial para el Sistema de Salud Regional: medicamentos hemoderivados. De esta manera se evita la incineración del mismo y el impacto que esto genera en el medio ambiente.

INSUMOS Y MATERIALES NO BIOLÓGICOS

Materiales e insumos	Renovables	No Renovables	2017		2018	
			Unidades	Kg.	Unidades	Kg.
Producción	Alcohol			230.400		271.680
	Sorbitol			6.800		7.200
Insumos de envasados	Frascos		376.527		348.723	
	Ampollas		3.832.820		4.650.000	
	Tapones		376.527		348.723	
Packaging	Cajas		5.719		4.788	
	Rótulos		428.660		399.450	
	Prospectos		406.427		397.223	
	Conservadoras		2.430		3.320	
	Embalaje primario		419.127		400.373	
	Otros		739.125		607.284	
Insumos de oficina	Papel (resmas A4)		615		1.028	
	Tóneres		400		160	
	Tinta impresoras		159		155	
Insumos industriales	Bolsas de residuos especiales		9.000		15.530	
	Bolsas de residuos comunes		114.833		54.780	
	Bolsas institucionales		5.000		0	

Se trabajó en la optimización del proceso de adquisición de materiales e insumos, coordinando con los sectores de producción y empaque de productos, para realizar compras efectivas, ajustadas a las necesidades de cada producto.

Las bolsas institucionales de promoción son de friselina, reutilizables y se usan para entregar folletería, material de promoción, productos, etc. Las bolsas de residuos comunes son fabricadas con material reutilizado, mientras las bolsas especiales para descarte de residuos patógenos son de material 100% virgen.

Respecto a la optimización del equipamiento informático estamos implementando islas de impresión en cada sector a los fines de evitar la compra de nuevas impresoras.

CONSUMO ENERGÉTICO

302-1

Consumo energético dentro de la organización - Anual 2018

	Unidad de medida	Cantidades
Energía Eléctrica	Kw	6.008.496
Gasoil asociado a grupos electrógenos	litros	800
Diesel (flota propia)	litros	15.000

109

OPTIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

302-4; 302-5

En el 2015 se inauguró la obra "Ampliación Edificio Central", la cual cuenta con un sistema de climatización que alcanza excelentes niveles de eficiencia energética llamado TVR (Sistema de Flujo de Refrigerante Variable).

Bajo un programa de ahorro energético se están reemplazando las luminarias existentes por tecnología LED. Las luminarias exteriores cuentan con células fotoeléctricas para asegurar su encendido sólo en horario sin luz natural.

Si bien el consumo energético no mostró una disminución en la cantidad de kw consumidos, podemos deducir que se ha producido un ahorro de energía dado que la expansión en infraestructura y equipamiento tecnológico demandan mayor disponibilidad de la misma. A partir de 2019 tendremos indicadores numéricos que nos permitan medir dicho ahorro.

INTENSIDAD ENERGÉTICA

302-3

Los ratios de intensidad energética definen el consumo energético en lo que atañe a los parámetros específicos de una organización. Expresan la energía necesaria por unidad de actividad, producción o cualquier otro parámetro específico de la organización. Ayudan a contextualizar la eficiencia de la organización, y su comparación con otras empresas de su misma actividad¹.

Determinamos nuestra unidad de consumo como Kw consumidos/grs. de Inmunoglobulina G Endovenosa producidos. Este es nuestro producto estrella y el que mayor incidencia tiene en la facturación total y en cantidad de horas ocupadas en producción.

INTENSIDAD ENERGÉTICA=

9,69 KW/GR

DE INMUNOGLOBULINA G ENDOVENOSA
PRODUCIDA EN 2018

Este indicador nos permitirá compararnos con otras industrias similares como así también medir nuestro comportamiento año tras año.

¹ GRI 2016

AGUA

103-1; 103-2; 103-3; 303-1; 303-3

El agua que se utiliza en el proceso producción de agua de osmosis proviene de la red de agua potable de la ciudad. **En este proceso se consumen 18 m³ de agua potable por día equivalentes a 28.000.000 de litros al año.**

Existe un **proyecto de recuperación de agua** de descarte de ósmosis para ser utilizada en torres de enfriamiento, chillers, baños de edificios de Multipropósito y Formulaciones (inodoros y mingitorios) y riego de zonas verdes que aún no se ha implementado.

EMISIONES

HACIENDO EXPERIENCIA

103-1; 103-2; 103-3

Desde el año 2009 el Laboratorio comenzó a introducir prácticas de gestión ambiental sustentable.

La primera acción concreta implementada tuvo lugar en ese año en la Primera Reunión Latinoamericana de Plasma y Hemoderivados que contó con la asistencia de profesionales de diversos países de América Latina y Europa. Nos planteamos mitigar el impacto ambiental global generado fundamentalmente por los viajes en avión. Bajo la premisa de “promover la concientización sobre la problemática ambiental y el desarrollo sustentable” se midieron las emisiones de GEI y se compensaron las emisiones mediante la forestación con especies o flora autóctona en alianza con instituciones especializadas.

SE PLANTARON **120** EJEMPLARES
EN LA ZONA DE CIUDAD UNIVERSITARIA

La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional fue la responsable de calcular las emisiones, la cantidad y tipo de árboles a plantar para contrarrestar los efectos de los GEI y entregar al Laboratorio el dossier con los cálculos realizados.

GASES REFRIGERANTES

103-1; 103-2; 305-6

Almacenamos el plasma en cámaras frigoríficas, cuyos sistemas de refrigeración utilizan sistemas de enfriamiento convencionales de compresión, condensación, laminación y evaporación para todos los casos. En este aspecto el Laboratorio en el año 2013 actualizó todos los equipos de frío para el uso de **gases refrigerantes ecológicos** del tipo HFC (hidrofluorocarbonos, R404a, R410a), que son gases sin moléculas de cloro, por lo que no dañan la capa de ozono.

Muchos laboratorios internacionales de medicamentos hemoderivados, utilizan gases denominados HCFC (Hidroclorofluorocarbonos), que tienen en su composición moléculas de Cloro, o sistemas de frío que utilizan amoníaco como fluido refrigerante. Este producto químico es sumamente tóxico y peligroso, y genera un alto riesgo para las personas expuestas al mismo.

LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN

103-1; 103-2; 103-3; 305-1

112 Contamos con flota propia de camiones de mediano y gran porte destinados a la recolección de plasma y en algunos casos la entrega de medicamentos. Para optimizar el uso de estos vehículos se estudian las rutas con el objetivo de utilizar la máxima capacidad del camión en cada trayecto. Esto a su vez permite reducir la emisión de contaminantes atmosféricos al disminuir la cantidad de kilómetros recorridos y aprovechar al máximo los recursos disponibles.

Desde 2016 realizamos mediciones de saturación del combustible de nuestro transporte, buscando optimizar los niveles de consumo.

Actualmente este indicador da un promedio de 80%, considerándose como un muy buen nivel a partir de 70%. Este nivel de optimización se ha logrado implementando un mantenimiento preventivo de toda la flota del Laboratorio y la redistribución de rutas.

CALIDAD DEL AIRE

103-1; 103-2; 103-3

Contamos con equipamiento para el control “on line” de partículas críticas en tamaño para asegurar la calidad del aire que ingresa filtrado en sala de envasado aséptico.

El Laboratorio dispone de salas de producción calificadas, cumpliendo normas estandarizadas mundialmente para la calidad del aire de las mismas y sus condiciones sanitarias.

Los sistemas de aire están diseñados para la elaboración de productos estériles con envasado aséptico, siendo estas condiciones las más críticas que se aplican a la producción de un medicamento.

Estos sistemas, denominados HVAC (Heating, Ventilating and Air Conditioning), aseguran las adecuadas condiciones ambientales de las salas de procesos, en cuanto al nivel de partículas, nivel de partículas viables, temperatura, humedad y presión, las cuales se califican periódicamente, según la criticidad de las operaciones que se llevan a cabo en cada sala, incorporando en cada lote producido los correspondientes controles microbiológicos y el conteo de partículas físicas “on line” en las líneas de envasado, tanto estériles como asépticas.

Además, contamos con los respectivos planes de mantenimiento preventivo del equipamiento, que incluyen las Unidades de Tratamiento de Aire (UTA), equipos de refrigeración, calefacción y distribución, hasta los módulos terminales que contienen los filtros de alta eficiencia de retención de partículas.

Los envasados asépticos, tanto automáticos como manuales, se realizan en cabinas de flujo laminar que cumplen clase ISO 5, con un límite máximo permitido de microorganismos menor o igual a 1 por metro cúbico, con plenos de filtros que retienen el 99,97% de las partículas de tamaño mayor o igual a 0,3 micrómetros. Con esto se asegura un alto nivel de pureza del aire que ingresa a las salas, minimizando el riesgo de contaminación de los medicamentos, y se brindan las condiciones adecuadas al personal en cuanto a confort de trabajo.

113

A esto se suma el diseño y calidad de construcción de las salas, donde se utilizan materiales adecuados a la función requerida y permiten una fácil limpieza, minimizando siempre el ingreso y/o permanencia de agentes potenciales de contaminación química, biológica o microbiológica.

RESIDUOS

103-1; 103-2; 103-3; 306-2; 306-4; 306-5

Contamos en un programa de manejo de residuos. Estos, son tratados adecuadamente de acuerdo a su origen y características para eliminar o reducir al máximo su impacto en el medio ambiente.

Residuos secos: se separan todos los que son aptos para reciclar. Estos residuos son posteriormente retirados por entidades que se dedican específicamente a su valoración. Entran en esta categoría, papel de resmas, embalajes y sobres, vidrio, metales y botellas plásticas. Es de destacar que los vasos del comedor no son descartables sino reutilizables. En el predio se encuentran dispuestos cestos con indicaciones específicas para la disposición de estos residuos.

Residuos Patógenos: son tratados como lo determinan las normas, con recolección diferenciada y seguimiento de disposiciones finales. Se almacenan en condiciones especiales y controladas y son entregados para disposición final por el organismo encargado en la UNC. Actualmente se está trabajando en conjunto con la empresa que recolecta residuos patógenos, en estrategias específicas para su reducción.

Residuos orgánicos: se separan los residuos orgánicos precocción de cocina y las cáscaras de frutas, son recolectados por GASUS, Gestión Ambiental Sustentable de la UNC, con el fin de producir compost que luego se utiliza en huertas y jardines.

Para dicha tarea, los responsables del programa de Gestión de Áreas Verdes de la UNC realizaron 136 viajes a lo largo del año para cumplir con el compromiso asumido en conjunto con los encargados del Laboratorio.

2.582,3 kg
DE RESIDUOS ORGÁNICOS
FUERON ENVIADOS A COMPOSTAJE

114

Residuos húmedos comunes: son recolectados por las empresas de recolección urbana de residuos.

Residuos electrónicos: se llevan al centro de recolección que posee la Municipalidad de Córdoba. Los cartuchos de tóner que se descartaban como basura común, a partir de 2019 se recolectan y entregan al proveedor.

Residuos químicos: se adecuan para ser dispuestos en operador habilitado.

Reciclado de poliestireno expandido

Cabe mencionar que el plasma recolectado llega a la empresa en conservadoras de poliestireno expandido. Debido a que éste es un producto muy contaminante, que no se descompone ni se integra a la naturaleza, desde el año 2013 el Laboratorio destina este material a una empresa, que se ocupa de retirar las conservadoras y llevarlas al lugar de reciclado, para ser reutilizado básicamente en el sector de la construcción (cargas de techo).

PESO TOTAL DE RESIDUOS GESTIONADOS POR TIPO Y MÉTODO DE TRATAMIENTO

306-2

Tipo residuos	Tipo		Método de Eliminación					
	Kg (R. Peligrosos)	Kg (R. No Peligrosos)	Reciclaje	Donación	Vertedero	Almacenamiento en sitio	Compostaje	Disposición final con certificación
Residuos secos oficinas: papel, plásticos, metales, vidrios		5.901	x					
Residuos secos producción: poliestireno expandido		1.374	x					
Residuos patógenos	61.916							x
Residuos químicos								
Residuos orgánicos comedor precocción		2.582					x	

115

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

Gastos por eliminación de residuos patógenos	2017	2018
Eliminación y disposición segura de residuos generados	2.283.282	2.294.923

EFLUENTES

103-1; 103-2; 103-3; 306-1

El 50% (8 m³) del agua que se toma por día para generar agua de osmosis se vierte al sistema de tratamiento de aguas sanitarias de la ciudad.

Existe en proyecto una planta de tratamiento de efluentes, que permitirá recuperar 8 mil litros de agua por día y de alcohol (40% de ahorro).

CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN

Durante el año 2018 generamos campañas sobre buenas prácticas de consumo energético, de consumo de agua, prácticas de alimentación saludable, ahorro de papel para uso oficial.

116



SOBRE ESTE REPORTE

102-42; 102-46; 102-49; 102-54

Este es el primer Reporte de Sustentabilidad del Laboratorio de Hemoderivados de la UNC. Comprende el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018. Para su elaboración se han utilizado los Estándares 2016 de Global Reporting Initiative (GRI) en su modalidad de conformidad esencial. Se incluye también la Comunicación para el Progreso de Pacto Global de Naciones Unidas.

Se elaboró con la activa participación de las distintas áreas de la organización y con el apoyo de facilitadores externos. La aprobación final del documento la realizó la Dirección.

Los contenidos del reporte se han definido siguiendo los lineamientos y principios estipulados por GRI, tal como se describe en el Capítulo GESTIÓN SUSTENTABLE, estando presentes los principales temas materiales identificados a lo largo de los textos administrados para dar respuesta a las expectativas de los diferentes públicos. Entendemos que la información es clara y precisa. La fiabilidad de los datos cuantitativos y cualitativos se encuentran garantizados por la institución. La cobertura de los impactos económicos, sociales y ambientales se especifican en cada una de las secciones y datos del reporte.

PUNTO DE CONTACTO PARA INFORMACIÓN SOBRE EL REPORTE

102-53

Lic. Carolina Mahieu

Sustentabilidad y Responsabilidad Social

carolina.mahieu@unc.edu.ar

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

102-55

Estándares GRI 2016

GRI 102	CONTENIDOS GENERALES	Página/ Respuesta directa	Omisión	Contribuye a los Principios de Pacto Global	Contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN					
102-1	Nombre de la organización	Pág. 11 a 12. Laboratorio de Hemoderivados Universidad Nacional de Córdoba.			
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Pág. 13 a 14; 17 a 18; 23 a 26; 30 a 33; 36 a 38			
102-3	Ubicación de la sede	Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria. CP: X5000HRA – Córdoba Capital			
102-4	Ubicación de las operaciones	Pág. 11 a 12			
102-5	Propiedad y forma jurídica	Pág. 11 a 12			
102-6	Mercados servidos	Pág. 11 a 14; 23; 55; 63			
102-7	Tamaño de la organización	Pág. 17 a 18; 23; 92 a 93			
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Pág. 92 a 93		Principio 6: Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.	8.5
102-9	Cadena de suministro	Pág. 67 a 70; 74 a 75			
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Pág. 17 a 18			
102-11	Principio o enfoque de precaución	Ver Capítulo “Hacia un medio ambiente más sano”			
102-12	Iniciativas externas	Pág. 19			
102-13	Membresía a asociaciones	Pág. 19 a 21			

ESTRATEGIA

102-14	Declaración del más alto responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia para abordar la sostenibilidad.	Pág. 7 a 8	Compromiso con los Principios de Pacto Global
--------	--	------------	---

ÉTICA E INTEGRIDAD

102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Pág. 35	Principio 10 Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas incluyendo la extorsión y el soborno	16.3
--------	--	---------	---	------

GOBERNANZA

102-18	Estructura de gobierno	Pág. 15 a 16
--------	------------------------	--------------

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

102-40	Lista de grupos de interés	Pág. 47		
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Pág. 104	Principio 3: Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	8.8
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Pág. 47; 117		
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pág. 48; 57 a 60; 99 a 100		
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	Pág. 49 a 50		

PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	El balance no incluye sociedad alguna fuera del Laboratorio
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	Pág. 51 a 52; 117
102-47	Lista de temas materiales	Pág. 53
102-48	Re expresión de la información	El presente informe es el primer Reporte de Sustentabilidad que presenta el Laboratorio, a los fines de exponer los datos de su gestión.
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Pág. 117
102-50	Periodo objeto del informe	Año 2018
102-51	Fecha del último informe	Mediante el presente documento, estamos presentando el primer informe de sustentabilidad del Laboratorio
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Ciclo de elaboración anual
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Pág. 117 carolina.mahieu@unc.edu.ar +54 9 351 5126026
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Conformidad "Esencial"
102-55	Índice de contenidos GRI	Pág. 118
102-56	Verificación externa	No verificado externamente. Los datos han sido proporcionados por las distintas áreas de gestión del Laboratorio y validados por la Dirección.

Tópicos materiales

Estándar GRI 2016	Página/ Respuesta directa	Omisión	Contribuye a los Principios de Pacto Global	Contribuye a Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
GRI 200: ECONÓMICOS				
GRI 201- Desempeño económico				
103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 43 a 44		
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 43 a 44		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 43 a 44		
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Pag. 43 a 44		8
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	No material		
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Pág. 102 a 103		
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	En el año 2018 el Laboratorio recibió subsidios por \$11.695.905 provenientes de ANLAP y UNC		
GRI 202 - Presencia en el mercado				
103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 92 a 93		
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 92 a 93		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 92 a 93		
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	En 2017, los salarios iniciales de convenio se encontraban por encima del SMV 95% por convenio. Mientras que, en 2018, los salarios iniciales de convenio se encuentran por encima del SMV 80% por convenio.	Principio 6: Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.	8

202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Pág. 92 a 93 Proviene de la comunidad local y el Laboratorio tienen sede solo en la ciudad de Córdoba	Principio 6: Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación
-------	--	--	---

GRI 203- Impactos económicos indirectos

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 60; 62; 81 a 82	
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 60; 62; 81 a 82	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 60; 81 a 82	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Pág. 81 a 82 Acciones conjuntas con los Bancos de Sangre	1

122

203-2	Impactos económicos indirectos significativos	<p>Pág. 60 a 61; 81 a 82</p> <p>El rol social del Laboratorio es clave en el sistema de salud del País y la Región, debido a que mejora la accesibilidad de medicamentos estratégicos a toda la población, regulando precios en el mercado y sustituyendo importaciones de medicamentos de alto valor terapéutico.</p> <p>Además, a nivel de influencia en políticas públicas, fuimos parte activa de la comisión nacional que reglamentó la Ley Nacional de Sangre 22.990 en el año 2004 y durante los años 2010/2011 participamos activamente en el debate nacional para la formulación de la Ley 26.688 (Declárase de interés nacional la investigación y producción pública de medicamentos, materias primas, vacunas y productos médicos) promulgada en julio de 2011. En ambos casos, se buscó favorecer los sectores más desprotegidos y al mismo tiempo la excelencia de los productos y procesos involucrados</p>	1; 8
-------	---	--	------

GRI 204 -Prácticas de Adquisición

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 67 a 69; 76 a 77 Cumplimos nuestra normativa y la normativa referida a Contrataciones de Bienes y Servicios del Estado, así como las disposiciones reglamentarias de la Universidad Nacional de Córdoba.	
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 67 a 69; 76 a 77	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 67 a 69; 76 a 77	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Pág. 78	8, 12

GRI 205 -Anticorrupción

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Promovemos la gestión eficiente, transparente y sustentable de los recursos, mediante un alto nivel de desempeño y compromiso de nuestro grupo humano. La Universidad Nacional de Córdoba adhirió a la Red Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas (Resolución Rectoral N° 2371/17). Con esta decisión, nos propusimos promover e implementar la responsabilidad social organizacional en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción y, consecuentemente, estimular la generación de acciones en relación a los Objetivos de Desarrollo Sustentable 2030 (ODS 2030).	
-------	--	---	--

103-2	Enfoque de gestión y componentes	Particularmente se cuida todo el proceso de compras, que debe seguir estrictos procedimientos según los montos de las mismas contemplando desde la intervención de la Dirección Ejecutiva - para montos menores - hasta la realización de Licitación Privada con la invitación de al menos 5 proveedores que deben estar inscriptos en el SIPRO (Sistema de Proveedores del Estado) para las compras de mayor envergadura. Este trámite debe estar autorizado por la Dirección Ejecutiva y aprobado por el Rector de la Universidad Nacional de Córdoba.	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Desde el año 2008 se realizan auditorías internas que consisten en realizar control de stock de depósitos, relevamiento de bienes de uso, control de documentación comercial, cumplimiento de procedimientos de compras, etc. Dichos resultados son informados mensualmente a la Dirección Ejecutiva, mediante la emisión de un Informe Mensual de la Situación Patrimonial y el Estado de Resultados.	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Pág. 76 a 77	16
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Personal de Sustentabilidad y Responsabilidad Social del Laboratorio realizó curso on line dictado por GRI sobre Transparencia y Anticorrupción.	16
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No se registró ningún caso.	16

GRI 206 - Competencia desleal

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Buscamos mejorar la calidad de vida de las personas elaborando productos accesibles, de alta calidad, seguridad y eficacia, brindando respuestas a demandas críticas en el campo de la salud nacional y regional.
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Promovemos la gestión eficiente, transparente y sustentable de los recursos, mediante un alto nivel de desempeño y compromiso de nuestro grupo humano.
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	El Laboratorio alcanzó el liderazgo de mercado como resultado de la implementación de políticas de Inversión destinadas principalmente a la expansión y actualización tecnológica; el cumplimiento de estrictas normas de calidad y procesos productivos y la aplicación de una valiosa política social de precios bajos.
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	El Laboratorio no ha tenido denuncias, sanciones ni juicios por competencia desleal con vigencia en 2018.

GRI 300: AMBIENTALES

GRI 301 -Materiales

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 27; 74; 107 a 109
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 74; 107 a 109
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 74; 107 a 109

301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Pág. 32 a 33; 108 a 109	Principio 7: Las empresas deben apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales Principio 8: Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental	12
301-2	Insumos reciclados utilizados	Pág. 108 a 109		
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	Pág. 108 a 109 No se reutilizan		
GRI 302 - Energía				
103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 107		
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 107		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 107		
302-1	Consumo energético dentro de la organización	Pág. 109		12; 13
302-2	Consumo energético fuera de la organización		Aún no se realizan mediciones.	
302-3	Intensidad energética	Pág. 110		12; 13
302-4	Reducción del consumo energético	Pág.	Principio 9: Las empresas deben fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente	12; 13

302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Pág. 109	Principio 7: Las empresas deben apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales	12; 13
-------	--	----------	--	--------

GRI 303 - Agua

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 107; 111		
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 107; 111		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 107; 111		
303-1	Extracción de agua por fuentes	Pág. 111 El agua utilizada proviene de la red de agua potable de la ciudad. Se utilizan 18 m3 por día.		12; 13
303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua		No se cuenta con la información	
303-3	Agua reciclada y reutilizada	Pág. 111 Hasta el momento no se recicla.		

GRI 305 - Emisiones

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 107; 111 a 113		
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 107; 111 a 113		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 107; 111 a 113		
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Pág. 112	Aún no se realizan mediciones.	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)		Aún no se realizan mediciones.	

305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		Aún no se realizan mediciones.
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI		Aún no se realizan mediciones.
305-5	Reducción de las emisiones de GEI		No se proporciona información cuantitativa
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Pág. 112	Principio 7: Las empresas deben apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales Principio 8: Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire		No realizamos mediciones de gases.

GRI 306 - Efluentes y residuos

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 107; 113 a 114; 116	
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 107; 113 a 114; 116	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 107; 113 a 114; 116	
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Pág. 116	6

306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Pág. 113 a 115	Principio 8: Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental	3; 6; 12
306-3	Derrames significativos	No hemos tenido ningún derrame.	Principio 8: Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental	3; 6; 1
306-4	Transporte de residuos peligrosos	Pág. 113 a 115	Principio 8: Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental	3; 6; 12
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentía	Pág. 113 a 114 No hemos tenido cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentía.	Principio 8: Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental	3; 6; 12

129

GRI 307 - Cumplimiento ambiental

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 107		
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 107		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 107		
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	No se registran multas ni sanciones ambientales en el periodo del informe	Principio 8: Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental	3; 6; 12

GRI 308 - Evaluación ambiental de proveedores

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 76; 107 Se relevan cuestiones relativas al cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura y Gestión de Calidad de acuerdo al rubro al que pertenezca el proveedor auditado. Estos aspectos son los más críticos en la industria farmacéutica.	
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Desde el año 2015 participamos en el Programa de Armonización para Proveedores de la Industria Farmacéutica.	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Se realizan auditorías a proveedores proporcionando informes y seguimiento de las acciones correctivas y preventivas surgidas en las mismas. En base a estos informes el Laboratorio califica a proveedores potenciales y recalifica a los propios.	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Se relevan cuestiones relativas al cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura y Gestión de Calidad de acuerdo al rubro al que pertenezca el proveedor auditado.	Actualmente no se incluye en el alcance de las Auditorías ni en los cuestionarios Armonizados, ítems que evalúen compromiso ambiental.
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Pág. 77	

GRI 400: SOCIALES

GRI 401 - Empleo

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 91; 94 a 95; 101 a 102	
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 91; 94 a 95; 101 a 102	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 91; 94 a 95; 101 a 102	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personas	Pág. 94; 101 a 102	Principio 6: Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación 5; 8
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Pág. 95	Se ofrecen las mismas prestaciones tanto para empleados de jornada completa como para los que cumplen con jornada reducida. 8
401-3	Permiso parental	Pág. 102 a 103	5, 8

GRI 402 - Relaciones trabajador - empresa

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 94 a 95; 101 a 102	
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 94 a 95; 101 a 102	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 94 a 95; 101 a 102	
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Pág. 94. Se respeta lo establecido por los Convenios Colectivos de trabajo que rigen al personal. Cuando alguna planta quedó fuera de servicio, reubicamos a los colaboradores en otras plantas, en puestos similares al que ocupaban, respetando los plazos mínimos de aviso ante cambios operacionales establecidos por el Convenio Colectivo de trabajo.	Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva 8

GRI 403 - Salud y Seguridad en el trabajo

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 102 a 103	
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 102 a 103	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 102 a 103	
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador empresa de salud y seguridad	Pág. 102 a 103 Se formaron dos comisiones de H&S, en conjunto con RRHH y el departamento de H&S para tratar de manera más participativa esta temática. Como consecuencia de ellas, se incorporaron colaboradores del área a los relevamientos de H&S.	3; 8
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Pág. 102 a 103	3; 8
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	Los trabajos que se desarrollan en el Laboratorio no son riesgosos, sino que pueden tener condiciones de riesgo en el desarrollo de la tarea. En dichos casos, a los trabajadores que desempeñen esas tareas, se les entrega equipamiento (indumentaria, elementos de protección personal, etc.) necesario para mitigar las condiciones de riesgo. Además, cada empleado, cuando ingresa, es capacitado en funciones, elementos de protección, procedimientos generales y específicos y demás.	3; 8
403-4	Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	El CCT contempla condiciones de seguridad e higiene en el trabajo, asistencia social para sí y grupo familiar, y licencias por enfermedad, entre otros aspectos.	3; 8

GRI 404 - Formación y enseñanza

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 91; 96 a 99	
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 91; 96 a 99	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 91; 96 a 99	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Pág. 96 a 99	Principio 6: Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación 4; 5; 8
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Pág. 96 a 101	4; 5; 8
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Pág. 100 a 101	Principio 6: Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación 4; 5; 8

405 - Diversidad e igualdad de oportunidades

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	<p>Pág. 93</p> <p>Si bien no existen políticas formales respecto a brindar las mismas oportunidades laborales tanto a hombres como a mujeres, a la hora de buscar personal, externa o internamente, se consideran ambos sexos, a excepción de puestos cuyas tareas requieren ciertas características (como, por ejemplo, uso de la fuerza). Esta igualdad no sólo se adapta a cuestiones de sexo sino también a la posibilidad de ascenso que tienen los trabajadores. En el ámbito interno, se busca brindar oportunidades de crecimiento a todo el personal, teniendo en cuenta políticas de competencias y aptitudes.</p>
-------	--	--

103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 93	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 93	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Pág. 94	Principio 6: Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación 5; 8
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Pág. 94 No existen diferencias de salarios entre hombres y mujeres que desempeñan la misma función.	Principio 6: Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación 5; 8
GRI 406 - No discriminación			
103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 93	
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 93	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	No se realizan específicamente evaluaciones sobre DDHH, aunque el Laboratorio debe cumplir y cumple con las disposiciones del Estatuto del Docente y No Docente de la Universidad Nacional de Córdoba y los Convenios Colectivos de Trabajo que rigen su actividad.	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendida	No se registraron casos de discriminación en el período.	Principio 6: Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación 5; 16

GRI 407 - Libertad de asociación y negociación colectiva

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	<p>Pág. 104</p> <p>Cada trabajador es libre de afiliarse al gremio/sindicato que considere, sin necesidad de previa autorización. La Universidad cuenta con personal Docente y No Docente universitarios, regidos por los convenios colectivos de trabajo 1222/2014 y 366/06 respectivamente:</p> <p>1- http://faud.unc.edu.ar/files/007-CONVENIO-COLECTIVO-DOCENTES-RHCS_1222_2014.pdf</p> <p>2- https://exactas.uba.ar/wp-content/uploads/2017/06/decreto_366-06_estatuto_no_docente.pdf</p>	
103-2	Enfoque de gestión y componentes	<p>Pág. 104</p> <p>El Laboratorio cumple con el Convenio Colectivo de Trabajo 366/06, que en su artículo 11, inciso e) incluye expresamente el derecho a la Libre agremiación y negociación colectiva.</p>	135
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	<p>Pág. 104</p> <p>Para ciertos servicios (limpieza, seguridad, mantenimientos varios, etc.) una vez que se contrata y antes de realizar el pago mensual, el departamento de finanzas corrobora que el empleador haya cumplido con el pago de sueldos y aportes de los empleados que tenga asignados al Laboratorio de Hemoderivados ya que este último es solidariamente responsable para con las obligaciones laborales de estos trabajadores.</p>	
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	No registramos este riesgo en nuestros proveedores activos.	16

GRI 408 – Trabajo Infantil

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 76 a 77
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 76 a 77
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 76 a 77

408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Para ciertos servicios (limpieza, seguridad, mantenimientos varios, etc.) una vez que se contrata y antes de realizar el pago mensual, el departamento de finanzas corrobora que el empleador haya cumplido con sus obligaciones laborales, con el pago de sueldos y aportes de los empleados que tenga asignados al Laboratorio de Hemoderivados ya que este último es solidariamente responsable para con las obligaciones laborales de estos trabajadores.	Principio 5: Las empresas deben abolir de forma efectiva el trabajo infantil	16
-------	---	---	---	----

136

GRI 409 - Trabajo forzoso u obligatorio

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 76 a 77
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 76 a 77
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 76 a 77

409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Para ciertos servicios (limpieza, seguridad, mantenimientos varios, etc.) una vez que se contrata y antes de realizar el pago mensual, el departamento de finanzas corrobora que el empleador haya cumplido con el pago de sueldos y aportes de los empleados que tenga asignados al Laboratorio de Hemoderivados ya que este último es solidariamente responsable para con las obligaciones laborales de estos trabajadores.	Principio 4: Las empresas deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio	8; 16
-------	--	---	---	-------

GRI 412 - Evaluación de Derechos Humanos

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	<p>La salud está en el centro de nuestro compromiso, y cuidarla es primordial.</p> <p>Buscamos mejorar la calidad de vida de las personas elaborando productos accesibles, de alta calidad, seguridad y eficacia, brindando respuestas a demandas críticas en el campo de la salud nacional y regional.</p> <p>Respetamos y resguardamos el derecho a la seguridad y salud por parte de los donantes de plasma y usuarios de nuestros medicamentos.</p> <p>Sustituimos importaciones de medicamentos hemoderivados, producimos medicamentos huérfanos, elaboramos medicamentos a precios accesibles y competitivos para el mercado.</p>
-------	--	---

103-2	Enfoque de gestión y componentes	<p>En los acuerdos con los Bancos de Sangre y Donantes de plasma se respeta el protocolo que garantiza la salud y seguridad de los donantes y de los usuarios de nuestros medicamentos.</p> <p>Todo el proceso de producción guarda protocolos de calidad y farmacovigilancia.</p> <p>Nuestros medicamentos por su costo de producción resultan accesibles al sistema público y los pacientes.</p>
-------	----------------------------------	--

103-3	Evaluación del enfoque de gestión	<p>Se aplica el Programa de Calidad y de Farmacovigilancia, se cumplen todas las normativas exigidas por ANMAT en relación a actividades concretas de vigilancia epidemiológica de los productos que comercializa: Disp. ANMAT 2552/95, Disp. ANMAT 3870/1999, Disp. ANMAT 2438/2000, Circular ANMAT 08/2009, -Disp. ANMAT 5358/2012).</p> <p>También se participamos de asociaciones de defienden los derechos de pacientes con patologías que se tratan con nuestros medicamentos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asociación de pacientes con Inmunodeficiencias primarias: ▪ Fundación de la Hemofilia de Córdoba: Actividades en conjunto desde 2018. ▪ Asociación de Asma Alergia e Inmunología de Córdoba participación anual en las Jornadas organizadas por ellos mediante conferencias desde 2010. <p>Se realizan donaciones de medicamentos a instituciones públicas.</p>	<p>Principio 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en abusos a los derechos humanos</p>
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Pág. 41; 56 a 57	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Pág. 36 a 40	
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	Pág. 69 a 70	

GRI 413 - Comunidades locales

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 60	
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 60	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 60	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Pág. 60; 87 a 88; 96	Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional 1; 2
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	La Planta de producción se encuentra ubicada en predios de la UNC y está debidamente controlada, siendo conscientes de los impactos que la industria genera. Es por eso que durante el año 2019 se comienzan las acciones para diseño, construcción y puesta en marcha de una planta de tratamiento de efluentes y otra de recupero de alcohol	Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional

GRI 414 - Evaluación social de proveedores

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 76 a 77	
-------	--	--------------	--

416 - Salud y Seguridad de los pacientes

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 30 a 33; 36 a 42; 56 a 57; 70; 83
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 30 a 33; 36 a 42; 56 a 57; 70; 83. El Laboratorio implementa desde el año 2011 un Programa de Farmacovigilancia que requiere de la participación y colaboración de los profesionales de la salud, completando fichas diseñadas por el Laboratorio con información relevante y fidedigna sobre la eficacia terapéutica, efectos adversos y seguridad biológica del medicamento hemoderivado infundido al paciente. Esta metodología se diseñó de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Autoridad Sanitaria Nacional (ANMAT). En función de los resultados obtenidos la misma es revisada periódicamente con el fin de facilitar la descripción de los resultados y observaciones sobre los productos y sus efectos, por parte de los profesionales de la salud.
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 30 a 33; 36 a 42; 56 a 57; 70; 83. A nivel nacional el Programa de Farmacovigilancia desarrollado por el Laboratorio cumple todas las normativas exigidas por ANMAT en relación a actividades concretas de vigilancia epidemiológica de los productos que comercializa: Disp. ANMAT 2552/95, Disp. ANMAT 3870/1999, Disp. ANMAT 2438/2000, Circular ANMAT 08/2009, -Disp. ANMAT 5358/2012).
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Pág. 27 a 28; 30 a 33; 36 a 42; 56 a 57; 71 a 72; 83

416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Pág. 56 a 57; 71 a 72	16
-------	---	-----------------------	----

GRI 417 - Marketing y Etiquetado

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Pág. 63 a 64 Se cumplen las disposiciones legales correspondientes a la industria farmacéutica	
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Pág. 63 a 64 Se cumplen las disposiciones legales correspondientes a la industria farmacéutica	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 63 a 64 Para el caso de proveedores que no se encuentran en el listado de IPACE y proveen insumos directos de packaging, se realizan auditorías internas por parte del personal del Laboratorio de Hemoderivados, como requisito previo para ser contratados.	
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Se siguen las disposiciones del ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica)	16
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No hemos tenido ninguna sanción, denuncia o intervención de ANMAT.	16
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No hemos recibido ninguna denuncia de este tipo.	16

GRI 419 - Cumplimiento socioeconómico

103-1	Explicación del asunto material y sus limitaciones	Se cumple la legislación laboral, las disposiciones económicas para sociedades y las de la Universidad Nacional de Córdoba.
103-2	Enfoque de gestión y componentes	Se encuentran incorporadas a los sistemas de gestión y se auditan periódicamente.
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Periódicamente la Superintendencia de Riesgos de Trabajo de la Nación audita y verifica que el Laboratorio cumpla con la normativa legal específica. Anualmente se emiten Estados Contables auditados por Contador externo independiente.
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	No hemos recibido ninguna sanción de este tipo.

16

REFERENCIAS:

LOS 10 PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL

PRINCIPIO 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

PRINCIPIO 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

PRINCIPIO 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

PRINCIPIO 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

PRINCIPIO 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

PRINCIPIO 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

PRINCIPIO 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

PRINCIPIO 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



CRÉDITOS

Dirección del Reporte

Mgter. Pascual Fidelio
Director Ejecutivo

Coordinación

Lic. Carolina Mahieu
S&RS

Colaboraron

Este fue un trabajo colaborativo de todos los que formamos parte del Laboratorio de Hemoderivados.

Queremos destacar el aporte de: Eugenia Bernardi, Nelson Carbajal, Gustavo Cutri, Florencia Ferrando, Maximiliano Flynn, Daniela Fontana, Marcelo Freytas, Cecilia Gallo, Alejandro Gimenez, Santiago Gonzalez Enet, Fernando Infante, Romina Kedikian, Cristian Moya, Romina Paiaro, Zoe Raijman, Jesica Royón, Daniel Sabena, Daniela Torres, Bruno Vassallo, Corina Zucchi

145

Asesoramiento, metodología y contenidos GRI | Redacción del Reporte

Alicia Rolando de Serra
Marcela Farré
Carolina Lamas
ARS-REPORTESUSTENTABLE
www.ars-reportesustentable.com

Diseño Gráfico

www.SantiagoGuerrero.com.ar

Impresión

Lencioni gráfica
Impreso en papel que cumple con manejo forestal responsable FSC

Fecha de edición

Octubre 2019





HEMODERIVADOS

LABORATORIO FARMACÉUTICO

UNC



UNC

